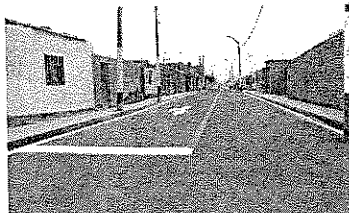
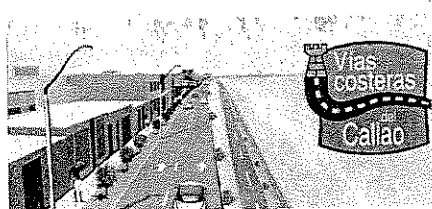




Gobierno Regional  
del Callao



# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2013



Gobierno Regional del Callao  
Oficina Regional de Planeamiento Presupuesto y  
Acondicionamiento Territorial  
46372 0 DIC. 2012  
Ho N° .....  
Fecha 11.33 Firma

## Gobierno Regional del Callao

### Acuerdo del Consejo Regional N° 000221

OFICINA DE PLANIFICACIÓN  
21 DIC 2012  
Folio .....  
Fecha 10.20 Firma

Callao, 18 de diciembre de 2012

El Consejo del Gobierno Regional del Callao, en sesión celebrada el 18 de diciembre del 2012, con el voto UNÁNIME de los Consejeros Regionales presentes y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley N° 27867 y el Reglamento Interno del Consejo Regional del Callao

#### VISTOS:

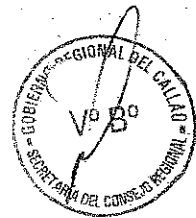
El Informe N° 211-2012-GRC/GRPPAT de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; el Informe N° 2661-2012-GRC/GAJ de la Gerencia de Asesoría Jurídica; y, el Dictamen N° 171-2012-GRC/CR-CA de la Comisión de Administración Regional del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao;

#### CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional, señala en sus Artículos 191º y 192º que los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa ante los asuntos de su competencia, figurando entre otras atribuciones la de aprobar su Presupuesto, así como formular y aprobar su Plan de Desarrollo Concertado;

Que, el Artículo 18º de la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, según el cual, el Poder Ejecutivo, para la elaboración de los planes nacionales y sectoriales de desarrollo, además de tener en cuenta la visión y orientaciones nacionales, se basa también en los planes de desarrollo de nivel regional y local, que garanticen la estabilidad macroeconómica. Los planes y presupuestos participativos son de carácter territorial y expresan los aportes e intervenciones tanto del sector público como privado, de las sociedades Regionales, Locales y de la Cooperación Internacional;

Que, el Artículo 19º de la Ley N° 27783, dispone que el Presupuesto Anual de la República es descentralizado y participativo. Se formula y aprueba conforme a la Constitución y las normas presupuestales vigentes, distinguiendo tres niveles de gobierno. Los Gobiernos Regionales y Locales aprueban su presupuesto de acuerdo a la Ley de Gestión Presupuestaria del Estado y demás normas correspondientes. El Ministerio de Economía y Finanzas es el encargado de dictar anualmente las directivas que regulan la programación, formulación, aprobación, ejecución, evaluación y control de los presupuestos, respetando las competencias de cada nivel de gobierno, en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública, que se desarrolla y descentraliza progresivamente en los ámbitos regional y local;



Que, en ese sentido la Directiva N° 001-2011-EF/50.01, Directiva General para Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público, se aprobó mediante Resolución Directoral N° 002-2011-EF/50.01;

Que, el Artículo 20° de la misma Ley de Bases de Descentralización, establece que los Gobiernos Regionales y Locales sustentan y rigen por presupuestos participativos anuales como instrumentos de administración y gestión, los que se formulan y ejecutan conforme a Ley y en concordancia con los Planes de Desarrollo Concertados. Asimismo, los Presupuestos de Inversión Pública de los Gobiernos Regionales, se elaboran y ejecutan en función de los Planes de Desarrollo y Programas de Inversiones debidamente concertados, observando las normas del Sistema Nacional de Inversión Pública, mientras que los presupuestos operativos son financiados con ingresos propios y complementariamente con recursos transferidos, dentro de los límites establecidos por la Ley;

Que, mediante Decreto Supremo N° 054-2011-PCM, se aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional;

Que, los Artículos 9° y 10° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria, Ley N° 27902, establecen que los Gobiernos Regionales son competentes entre otros, para aprobar su organización interna y su presupuesto institucional conforme a la Ley de Gestión Presupuestaria del Estado y las Leyes Anuales de Presupuesto; formular y aprobar el Desarrollo Regional concertado con las municipalidades y la sociedad civil de la Región; promover y ejecutar las inversiones públicas de ámbito regional en proyectos de infraestructura vial, energética, de comunicaciones y de servicios básicos de ámbito regional, con estrategias de sostenibilidad, competitividad, oportunidad de inversión privada, dinamizar mercados y rentabilizar actividades;

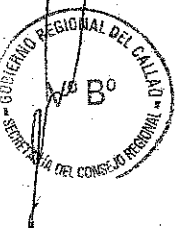
Que, el Artículo 32° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, establece que la gestión del Gobierno Regional se rige por el Plan de Desarrollo Regional Concertado de mediano y largo plazo, así como del Plan Anual y el Presupuesto Participativo Regional;

Que, la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, que establece que en la fase de formulación presupuestaria, se define la Estructura Funcional Programática del Pliego, la cual se diseña en función de los Objetivos Institucionales que se establezcan cada Año Fiscal. Asimismo, se definen las metas Presupuestarias en función de los Objetivos Institucionales;

Que, la Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo modificada por la Ley N° 29298, su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 142-2009-EF y el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01, dispone las normas que establecen disposiciones que permitan asegurar la efectiva participación de la sociedad Civil en el Proceso de programación participativa del presupuesto basado en resultados;

Que, mediante Ley N° 29951 se dicta la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013;

Que, el Inc. c. del Artículo 15° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales establece como atribuciones del Consejo Regional la de aprobar el Plan Anual y el Presupuesto Regional Participativo, en el Marco del Plan de Desarrollo Regional Concertado y de conformidad con la Ley de Gestión Presupuestaria del Estado y a las leyes anuales del Presupuesto General de la República y la Ley de Prudencia y Transparencia Fiscal;



Que, es necesaria la aprobación del Presupuesto Institucional del Pliego 464: Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao para el año 2013, sustentado en el respectivo Plan Anual, ascendente a S/. 718'193,760.00 Nuevos Soles;

Que, mediante Informe N° 211-2012-GRC/GRPPAT la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial remite el Plan Anual y Presupuesto Participativo 2013 para su correspondiente aprobación, acompañando el sustento técnico respectivo;

Que, de acuerdo con el Informe N° 2661-2012-GRC-GAJ la Gerencia de Asesoría Jurídica opina que resulta viable la aprobación del Plan Anual y Presupuesto Participativo 2013, previa aprobación en Sesión del Consejo Regional;

Que, por Dictamen N° 171-2012-GRC/CR-CA de la Comisión de Administración Regional se recomienda al Consejo Regional aprobar el Plan Anual y Presupuesto Participativo 2013 adjunto al Informe N° 211-2012-GRC/GRPPAT, elaborado por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;


Que, el Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao, en virtud a los considerandos establecidos en este documento y no habiendo debate alguno, estima pertinente aprobar por UNANIMIDAD el siguiente Acuerdo:

**SE ACUERDA:**

1. Aprobar el Dictamen N° 171-2012-GRC/CR-CA de la Comisión de Administración Regional, en consecuencia, aprobar el Plan Anual y Presupuesto Participativo del Gobierno Regional del Callao correspondiente al año Fiscal 2013 del Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao de S/. 718'193,760.00 Nuevos Soles.
2. Encargar a la Gerencia General Regional, disponga las acciones administrativas necesarias correspondientes al cumplimiento por parte de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, de la normatividad de carácter técnico y operativo vigente respecto al Proceso Presupuestario del Sector Público para el Año Fiscal 2013.
3. Dispensar el presente Acuerdo del trámite previo de lectura y aprobación del Acta.

**POR TANTO:**

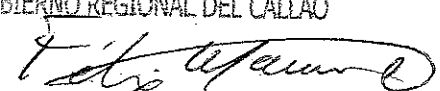
**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DOña DIOFERENAS ARANA ARRIGOLA



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

  
Dr. FELIX MORENO CABALLERO  
PRESIDENTE





## 6.- PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO 2013 UE. 001 REGION CALLAO.

### I. MARCO DE REFERENCIA.

#### MARCO LEGAL

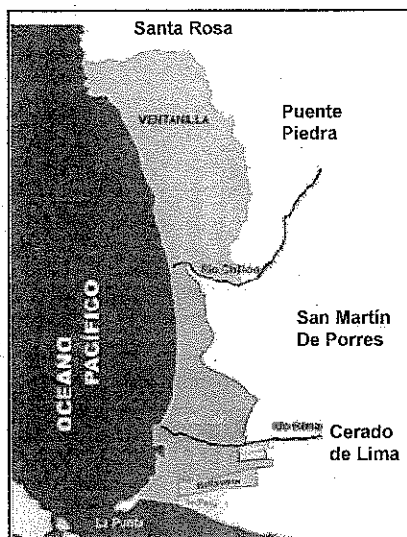
- Constitución Política del Perú
- Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 28056 – Ley Marco de Presupuesto Participativo.
- Ley N° 28059 – Ley Marco de Promoción de la Inversión Descentralizada.
- Ley N° 27293 – Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, modificada por las Leyes N° 28522 y 28802, respectivamente.
- Ley N° 27943 – Ley del Sistema Portuario Nacional.
- Reglamento de la Ley N° 27493 Ley del Sistema Portuario Nacional.
- Plan Nacional de Desarrollo Portuario aprobado mediante decreto Supremo N° 006-2005-MTC, de fecha 10.03.2005.
- Decreto Legislativo N° 1088 Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.- CEPLAN.
- Decreto Supremo N° 046-2009-PCM Reglamento de Organización y Funciones del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).
- Directiva N° 002-2012-EF/50.01 Directiva para los Programas Presupuestales en el Marco de la Programación y Formulación Presupuestal del Sector Público para el año fiscal 2013 aprobada por Resolución Directoral N° 004-2012-EF/50.01.
- Directiva N° 004-2012-EF/50.01 Directiva para Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público aprobada por Resolución Directoral N° 012-2012-EF/50.01.
- Ordenanza Regional N° 028-2011 y sus modificatorias que aprueba el Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao.
- Acuerdo de Consejo Regional N° 062-2010 que Aprueba el Plan de Desarrollo Concertado de la Región Callao 2011 -2021.
- Decreto Supremo N° 054-2011-PCM, que aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional denominado PLAN BICENTENARIO: El Perú hacia el 2021.





## II. DIAGNOSTICO GENERAL DEL TERRITORIO

### 1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.



La Provincia Constitucional del Callao se encuentra ubicada en la costa central del litoral peruano, sector occidental del departamento de Lima y en el centro de la costa occidental de América del Sur; entre las coordenadas geográficas 11° 47' 50" y 12° 07' 30" de Latitud Sur, y 77° 04' 40" y 77° 11' 40" de Longitud Oeste y la altitud varía de los 7 m.s.n.m. hasta los 500 m.s.n.m. en la zona este.

Se localiza al oeste de Lima, capital del Perú, limitando por el norte, el distrito de Santa Rosa, por el Este con los distritos de Puente Piedra, San Martín de Porres y el Cercado de Lima; por el Sur con el distrito de San Miguel; y por el Oeste con el Océano Pacífico.

CUADRO Nº 01

SUPERFICIE (Km2)	
Provincia del Callao	146,98
Callao	45,65
Bellavista	4,56
Carmen de la Legua Reynoso	2,12
La Perla	2,75
La Punta	0,75
Ventanilla	73,52
Islas e Islotes	17,63

Tiene una superficie Su ámbito territorial tiene una extensión de 146.98 Km2, incluyendo el territorio de las Islas San Lorenzo, El Frontón y los islotes Hormigas de Afuera, Palomino y Roca Horadada.

Se encuentra a una altitud comprendida entre 0 y 534 metros sobre el nivel del mar.

La Capital es la Ciudad del Callao, cuya altitud referida a la plaza principal Grau es de 5 m.s.n.m.

Los Distritos que integran la provincia son: Callao, Bellavista, Carmen de la Legua Reynoso, La Perla, La Punta y Ventanilla. En términos del espacio territorial los distritos de mayor importancia son Ventanilla y el Callao; Ventanilla representa el 50.02% del territorio provincial y el Callao el 31.06%, el área insular representa el 11.99% mientras que los distritos de Carmen de la Legua - Reynoso, Bellavista, La Perla y La Punta sólo alcanzan el 6.93%.

### 2. CARACTERÍSTICAS POBLACIONALES.

Teniendo como referencia el último Censo de Población y Vivienda, la Provincia Constitucional del Callao cuenta con un total de **866,877 habitantes**, incrementándose en **37.6%** respecto al año 1993 (periodo intercensal de 14 años); siendo el **3.2%** respecto a la población total del país, la cual es de **27,412,157 habitantes**.



CUADRO N° 02

**CRECIMIENTO POBLACIONAL PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  
1993-2007**

	1993	2007	INCREMENTO	T.C.	VARIACION %
POBLACION CENSADA	639,729	866,877	237,178	2.2	37.6

La Provincia Constitucional del Callao, con una población de 866,877 habitantes, posee un significativo número de población flotante, alrededor de **un millón de personas** que transitan a diario desde Lima, quienes contribuyen a dinamizar la economía local provincial.

La evolución de las tendencias demográficas en la Provincia Constitucional del Callao, se encuentran estrechamente relacionadas con la dinámica poblacional de Lima Metropolitana y del país, concentrando una participación de "crecimiento intermedio", con una **Tasa de Crecimiento promedio anual** por departamento de **2,2%**.

Los resultados del último Censo del 2007, nos permite determinar la densidad poblacional en la PCC, la cual es de **5,996 Hab./Km<sup>2</sup>**, incrementándose en **1,644 Hab./Km<sup>2</sup>** respecto al Censo de 1993, siendo esta cifra asociada a la evolución demográfica de fecundidad, al proceso de urbanización (rural/urbano) y a la migración interna.

CUADRO N° 03

**PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS PROVINCIA CONSTITUCIONAL CALLAO**

Lugar	Área Km <sup>2</sup>	T.C.P.A (%)	Población	Vivienda	Densidad		Porcentaje (%)	
					Hab./Km <sup>2</sup>	Viv./Km <sup>2</sup>	Población	Vivienda
Perú	1.285.215,60	1,50	27.412.157	7.583.140	21,00	6,00	100,00	100,00
Lima	34.801,59	2,00	8.445.211	2.127.610	243,00	61,00	31,00	28,00
PCC	146,98	2,20	876.877	212.856	5.996,00	1.448,20	100,00	100,00
Callao	45,65	0,80	415.888	90.865	9.110,40	1.990,47	47,40	42,69
Bellavista	4,56	0,30	75.163	17.000	16.483,10	3.728,07	8,60	7,99
Carmen de la Legua Reynoso	2,12	0,70	41.863	8.710	19.746,70	4.108,49	4,80	4,09
La Perla	2,75	0,30	61.698	14.438	22.435,60	5.250,18	7,00	6,78
La Punta	0,75	-2,70	4.370	1.409	5.826,70	1.878,67	0,50	0,66
Ventanilla	73,52	7,80	277.895	80.434	3.779,90	1.094,04	31,70	37,79
Área Insular	17,63							

Fuente: Ingi Censos Nacionales 2007.

T.C.P.A (Tasa de Crecimiento Promedio Anual).

Elaborado: Municipalidad Provincial del Callao/GGPPR.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática, según las estimaciones y proyecciones de población al 30 de Junio del año 2012 el Callao alcanzará una población de 969,170 habitantes, con un incremento de 13,785 habitantes respecto del 2011, significando una tasa anual de crecimiento de 1%, constituyéndose, asimismo, en la división político administrativa más densa a nivel nacional.





## CUADRO N° 04

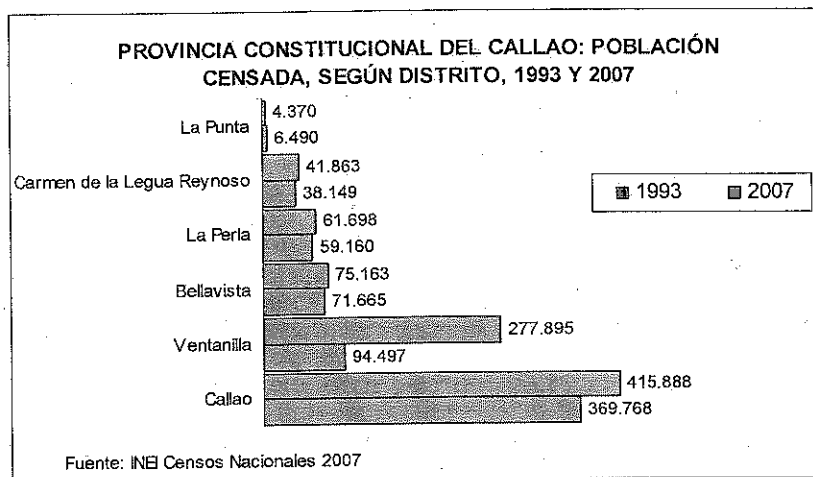
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO POBLACIÓN PROYECTADA  
2011 - 2012

Año 2011 Población	Densidad Poblacional Hab/km2	Año 2012 Población	Densidad Poblacional Hab/Km2
955,385	6,500.10	969,170	6,594.00

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Indicadores Demográficos, Sociales y Económicos Provincia Constitucional del Callao – Setiembre 2011.

El distrito con mayor población en la Provincia, es el Callao Cercado con **420,654** habitantes, concentrado casi la mitad de la población (**44.0%**), seguido de Ventanilla con **351,880** habitantes (**36.8%**); asimismo, el distrito con menor población en la Provincia es el distrito de La Punta con **3935** habitantes (**0.4%**).

## GRAFICA N° 01



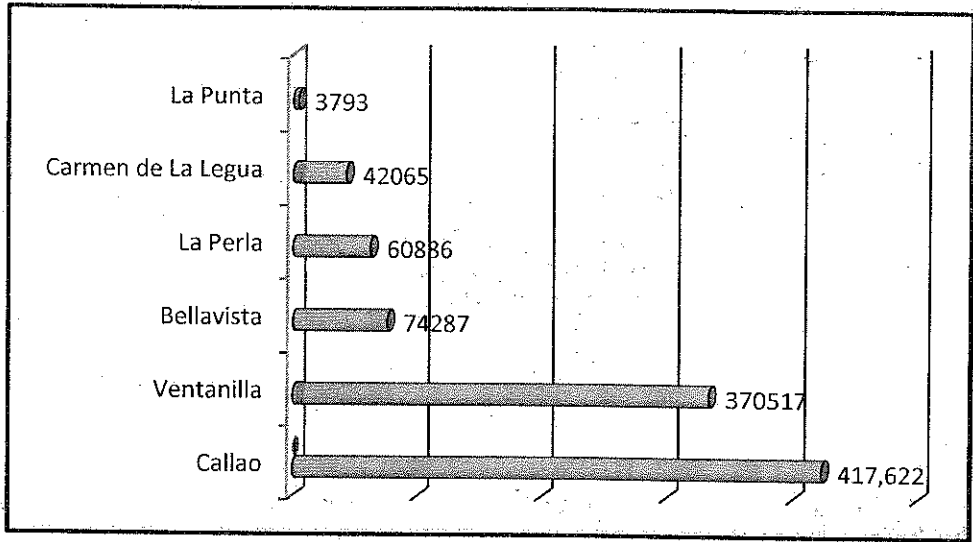
Para el 2012, el distrito del Callao tiene proyectada la mayor población con 417,622 habitantes y representa el 43% del total provincial. De otro lado, el distrito de La Punta tiene la menor población con 3,793 habitantes (0.3%).





GRÁFICA N° 02

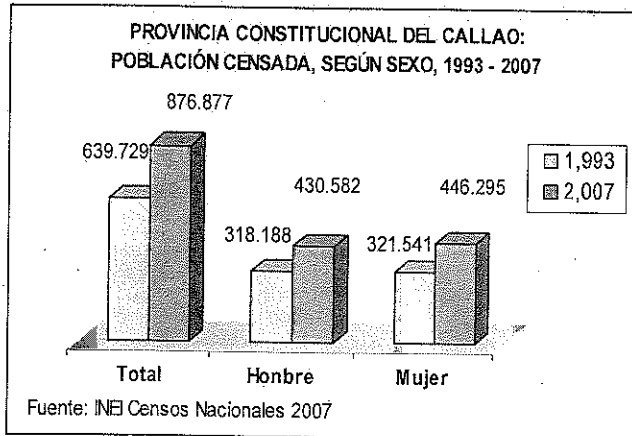
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  
POBLACIÓN PROYECTADA SEGÚN DISTRITO 2012



Fuente: INEI Indicadores Demográficos, Sociales y Económicos Provincia Constitucional del Callao Setiembre 2011

2.1 COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO Y GRANDES GRUPOS DE EDAD.

GRAFICO N° 03



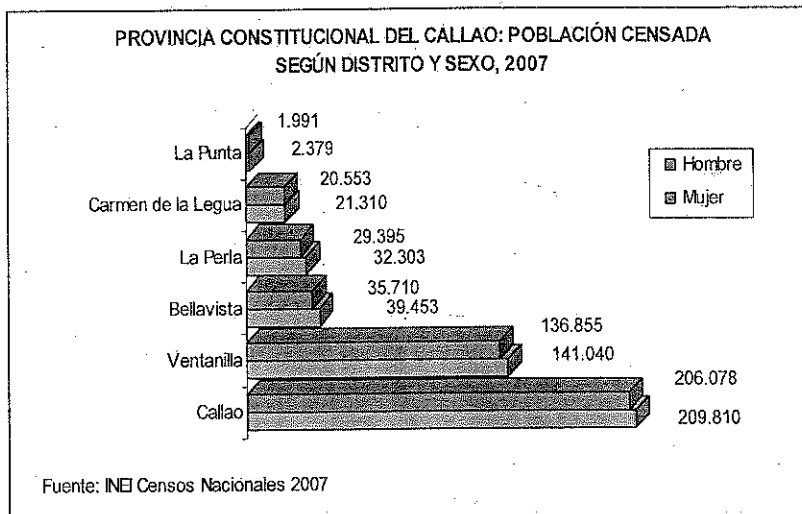
La composición de la población por sexo en la Provincia del Callao está conformada en 49.1% varones y 50.9% mujeres; observando un incremento en la población masculina de 35.3% y en la población femenina de 38.8%, en el período intercensal 1993 – 2007 (14 años). Asimismo, el índice de masculinidad (N° de Hombres por cada 100 Mujeres) es de 96.5, lo que significa que el número de hombres es ligeramente inferior al número de mujeres en la provincia.

Según el Censo 2007, los 6 Distritos de la Provincia del Callao, han incrementado el porcentaje de mujeres con respecto a los hombres, siendo La Punta el distrito con mayor número de mujeres (2,379) 54.4%, seguido de Bellavista (39,453) 52.5% y La Perla (32,303) 52.4%. En el caso del Censo 1993, el porcentaje de hombres fue mayor respecto a las mujeres en los distritos del Callao (50.3%) y La Punta (59.5%).



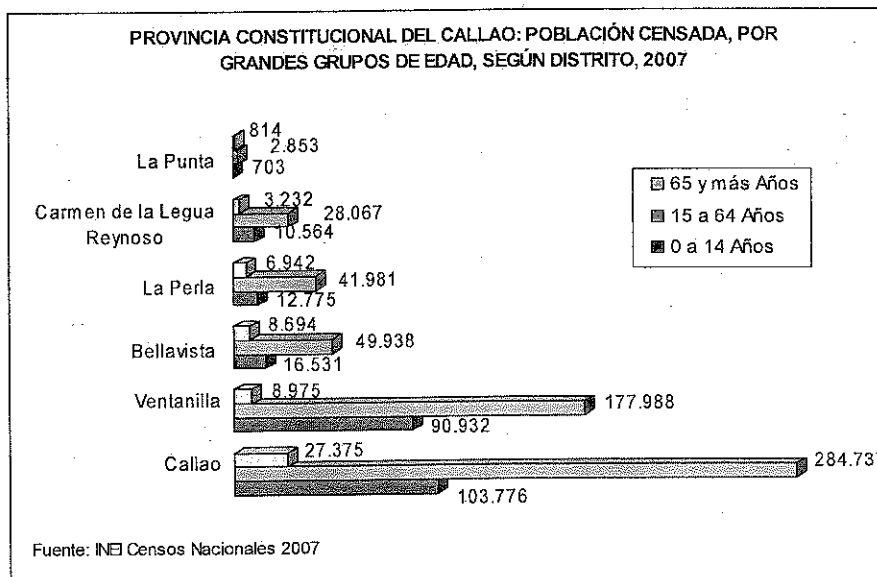
En el caso de los distritos con mayor población, Ventanilla cuenta con 141,040 mujeres y el Callao con 209,810, es decir más del 50% del total de población.

GRAFICO N° 04



La Población de la Provincia del Callao a nivel de Grandes Grupos de Edad, muestra las siguientes características: el 26.8% de la población es menor de 15 años, porcentaje menor respecto al Censo de 1993 (30.1%); la población de 15 a 64 años, que constituye la fuerza potencial de trabajo en la provincia es de 66.8%, incrementándose levemente respecto al Censo 1993, en el que fue 65.3%. Asimismo, la población de 65 años a más, aumentó en los últimos 14 años de 29,353 (4.6%) a 56,032 (6.4%) habitantes.

GRÁFICO N° 05



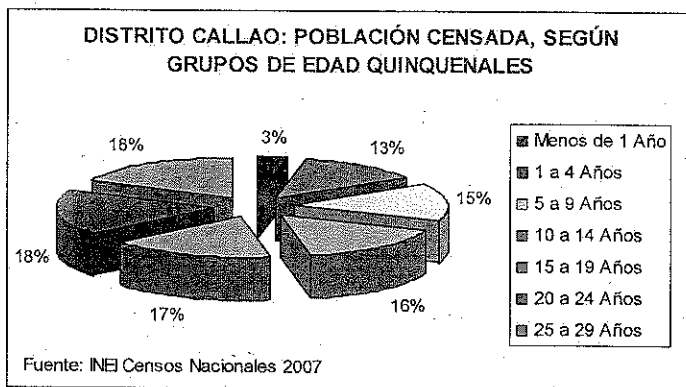
A nivel de Distritos, la población del Callao Cercado muestra los siguientes resultados: 103,776 habitantes de 0-14 años de edad; 284,737 de 15-64 años y 27,375 de 65 años a más, ocupando el primer lugar a nivel de la provincia, seguido por el distrito de Ventanilla con 90,932 habitantes de 0-14 años de edad; 177,988 de 15-64 años y 8,975 de 65 años a más. Siendo los dos distritos con mayor población en el grupo de edad de 0 a 14 años.





El distrito con mayor proporción de población menor de 15 años en la provincia es Ventanilla (33%) y el distrito con menor proporción es La Punta (16%). Asimismo, en el caso de población mayor de 65 años, el distrito con mayor proporción es La Punta (19%) y el distrito con menor proporción es Ventanilla (3%).

GRÁFICO N° 06



Respecto a la población más representativa del Distrito del Callao a nivel de Grupos Edad Quinquenales, el rango de edades con mayor porcentaje es de 20 a 24 años, 40,605 habitantes (18.3%); seguido del rango 25 a 29 años, 39,493 habitantes (17.8%); asimismo, la población menos representativa son los menores de 1 año (3.1%).

La edad promedio de la población peruana durante 14 años, aumento en 3 años, en 1993 estaba en 25 años, mientras que en el 2007 se sitúa en 28 años, El Callao registra una edad mediana alta de 27 años promedio.

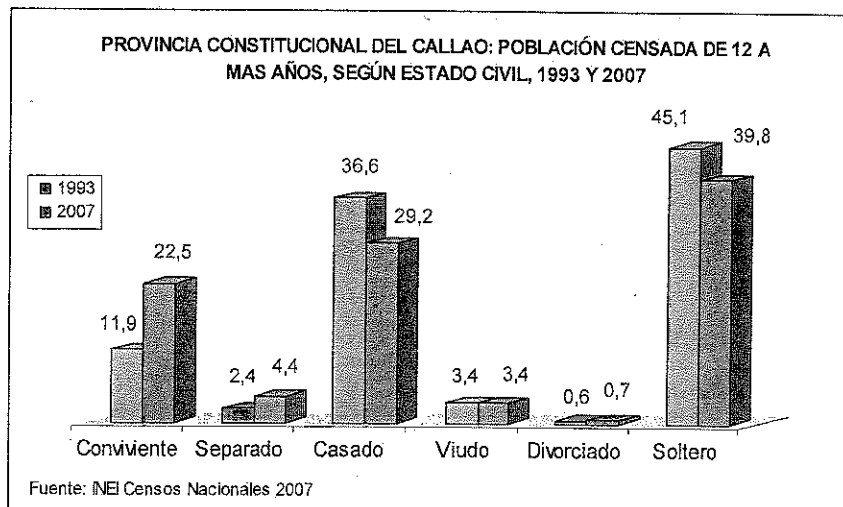
La razón de dependencia demográfica, revela en el país 58,5 dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar, entendida como la relación de la población menor de 14 años más la población mayor de 65 años entre la población en edad activa (población de 15 a 64 años de edad). Esta razón en el Callao entre los años 1993 y 2007 muestra importante disminución de 53,2 a 49,7.

## 2.2 ESTADO CIVIL Y MIGRACIÓN.

Respecto al Estado Civil de la población en la Provincia Constitucional del Callao, la información recogida a personas de 12 a más años de edad en los Censos Nacionales de Población, constituyen un indicador básico en la fecundidad y en la estabilidad familiar

En el último censo, en el periodo intercensal 1993 – 2007, el número de **convivientes** se incrementó de 57,623 (11.9%) a 155,443 (22.5%); mientras que el porcentaje de **casados** disminuyó de 36.6% a 29.2%; la categoría **separado** creció en 18,628, es decir de 11,715 en el año 1993 a 30,343 en el año 2007; la categoría Soltero disminuyo en 5.3 puntos porcentuales, de 45.1% a 39.8%.

GRÁFICO N° 07





A nivel de distritos, Ventanilla y Callao son los distritos con mayor porcentaje de **Convivientes** en la Provincia, 31.2% y 21%, respectivamente; asimismo, en la categoría **Casado**, La Punta (40.5%) y Bellavista (38%) son los distritos con mayor porcentaje; en el caso de la categoría **Soltero**, los porcentajes son similares en los 6 distritos de la provincia, destacando el Callao y La Perla con 40.5%; mientras que, en las categorías **Viudo** y **Divorciado**, el distrito de la Punta obtiene los mayores porcentajes con 7.6% y 3.2%, respectivamente.

Respecto al **Estado Civil por Edad**, se obtuvieron los siguientes datos a nivel de provincia: del grupo de 25-29 años de edad, el 42.7% son personas solteras, mientras que el 36.9% se encuentran en condición de convivencia y en 16.4% en condición de casado. En el rango de edad 30-34 años tiene mayor relevancia la categoría conviviente con un porcentaje 37.8% seguido de la categoría casado 29.3% y 27% en la categoría soltero.

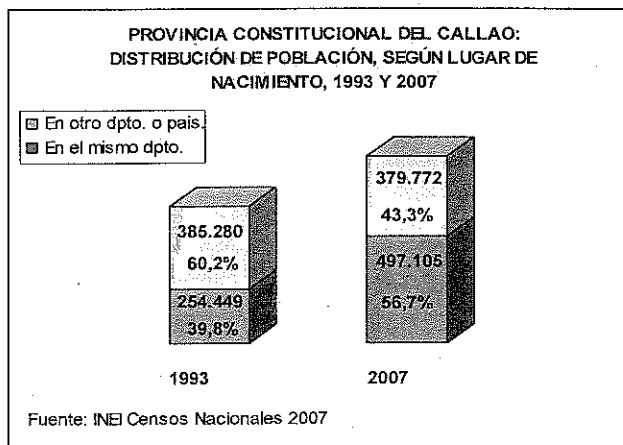
Al realizar el análisis del **Estado Civil por Sexo**, existen diferencias en el comportamiento de esta variable entre mujeres y hombres. Del total de mujeres de 12 años y mas años de edad (354,845), el 36.9% son solteras, mientras que del total de hombres (335,911) en el mismo rango de edad, el 42.9% representa a los solteros. En la categoría Separado, las mujeres representan el 5.8%, mientras que los hombres el 3%. En la categoría Viudo las mujeres representan el 5% y los hombres el 1.6%.

El **factor Educativo** es una variable que influye en la determinación conyugal de las personas para el año 2007, del total de personas convivientes (155,443), el 50.2% alcanzaron el nivel secundaria mientras que el 35.1% declararon haber alcanzado el nivel superior, mientras que el 12.6% declararon haber alcanzado el nivel primaria. En la categoría casado (201,962), el mayor porcentaje se ubica en el nivel superior 49.5%, seguido del nivel secundario con 34.4%.

La **Migración** es uno de los factores que afecta la dinámica de crecimiento y la composición por sexo y edad de la población, que nos permite entender los cambios sociales y económicos en los lugares de origen y destino de los migrantes en un periodo determinado.

Según los resultados del último Censo 2007, del total de residentes en la Provincia del Callao (876,877), el 56.7% declararon haber nacido en esta provincia y el 43.3% declararon haber nacido en un lugar diferente; de los cuales 379,772 provienen de otras provincias del país, mientras que 2,682 provienen del extranjero. Comparando el año 1993, los que declararon haber nacido en un lugar diferente obtuvieron mayor porcentaje (60.2%) a diferencia del año 2007.

GRAFICO N° 08



Respecto a la población **inmigrante**, es decir, residentes que nacieron en otro departamento, el 51.3% proviene del departamento de Lima, seguido de Piura (6.9%), Lambayeque (4,9%) y Ancash (4,4%) y como los principales departamentos.



La población **emigrante**, es decir población nacida en el Callao y se encuentra residiendo en otro departamento, es de 53,821 habitantes, siendo Lima el departamento con mayor preferencia, representando el 77,8%.

En relación a los **hogares con migración internacional**, en la Provincia del Callao de los 216,252 hogares, el 15.3% tienen al menos 1 familiar residiendo en el extranjero; de este porcentaje el 10.7% tiene 1 o 2 miembros en el extranjero, 3% tiene 3 o 4 miembros en el extranjero y 1.6% tiene 5 o más familiares residiendo en el extranjero.

**2.3 FECUNDIDAD Y MORTALIDAD.**

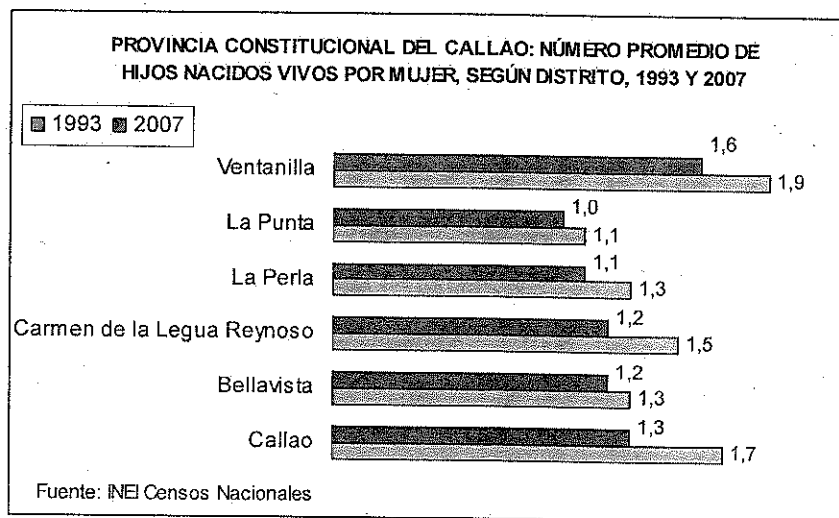
La Fecundidad es el componente positivo del crecimiento de una población, hace referencia al resultado efectivo del proceso de reproducción humana, el cual está relacionada con las condiciones educativas, sociales y económicas que rodean a la mujer y a su propia pareja.

La población de mujeres en edad fértil, asciende a 249,680, que representa el 55.9% del total de mujeres en la provincia, asimismo, la cantidad de hijos nacidos vivos es de 346,726; obteniendo un promedio de hijos por mujer de 1.4, cifra menor a la obtenida en el año 1993, donde alcanzo el 1.6, lo cual significa una disminución de la fecundidad en la provincia, situación asociada al proceso de urbanización y a los mejores niveles educativos de la población femenina.

**El promedio de hijos por mujer a nivel de grupos de edad** es el siguiente: mujeres en el rango 15 a 24 años, menor a un hijo; 25 a 29 años, 1.1; 30 a 34 años, 1.6 y mujeres de 35 a 49 años de edad, 2 o 3 hijos.

En todos los distritos de la provincia, el promedio de hijos nacidos vivos por mujer esta disminuyendo en relación al año 1993. El distrito que presenta mayor el promedio de hijos por mujer es Ventanilla con 1.6, seguido del Callao con 1.3, Bellavista y Carmen de la Legua con 1.2 cada uno, La Perla con 1.1 y La Punta con 1.0 hijo por mujer.

GRAFICO N° 09



Un aspecto importante en la población femenina es la maternidad, especialmente de las mujeres solteras, que constituyen un grupo vulnerable. En la provincia existen 354,845 mujeres de 12 y más años de edad, de las cuales el 64.7% son madres, es decir 229,530; de esta cifra el 9.6% son madres solteras.



Entre los rangos de edad donde el porcentaje es mayor de madres solteras, se encuentra el de 12 a 14 años con 43.7% y el rango de 15 a 19 años con 24.8% del total de madres por categoría.

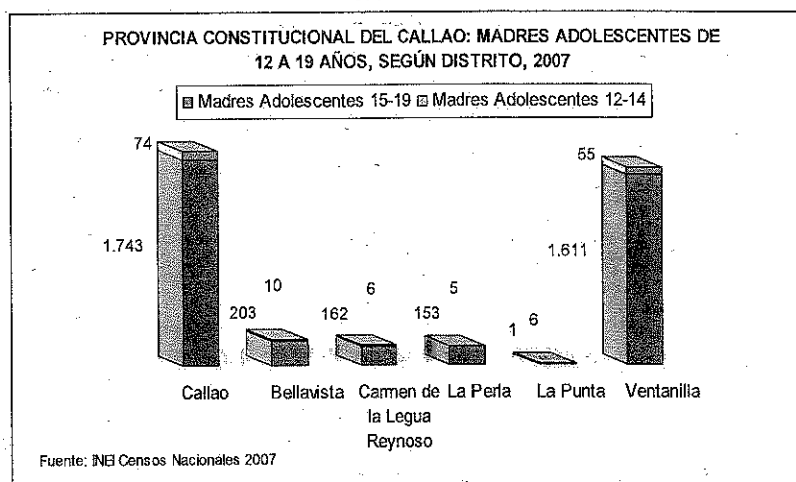


Los distritos de la Provincia del Callao presentan el siguiente comportamiento respecto al porcentaje de madres solteras: La Perla 11.2%, Carmen de la Legua Reynoso 10.3%, Bellavista 10.1%, Callao 9.9%, La Punta 9.4% y Ventanilla 8.6%.

Respecto a la maternidad en adolescentes, en la Provincia Constitucional del Callao habitan un total de 64,193 mujeres adolescentes entre 12 a 19 años de edad, de los cuales 4,029 son madres; siendo el 3.7% madres adolescentes entre 12 y 14 años y el 96.3% restante madres entre 15 a 19 años de edad.

La población de madres de 12 a 14 años se duplicó respecto a 1993, al variar de 46 a 151 madres adolescentes, sin embargo el número de madres adolescentes de 15 a 19 años se incrementó en un 59,9%.

GRAFICO Nº 10



El distrito con mayor número de madres adolescentes de 12 a 19 años de edad, es el Callao con 1,817 madres adolescentes, seguido por el distrito de Ventanilla con 1,666; el distrito con menor número de madres adolescentes es el distrito de la Punta con 7 mujeres.

La **Mortalidad** es un importante indicador para efectuar las estimaciones y proyecciones de población y las condiciones de vida y salud; asimismo, es uno de los componentes demográficos que hace disminuir el volumen poblacional de una determinada área o región.

El distrito del Callao muestra la menor tasa bruta de mortalidad a nivel de distritos en el año 2007, con 4.04, mientras que en el distrito de La Punta presenta la tasa más elevada con 10.30 en la provincia.

CUADRO Nº 05

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: TASA BRUTA DE MORTALIDAD X DISTRITOS, 2007

Distrito	Sexo		Total Población	Defun.	Tasa de Mortalidad x 1000 hab.
	Hombres	Mujeres			
Callao	206,078	209,81	415,888	1,681	4.04
Bellavista	35,71	39,453	75,163	506	6.73
Carmen de La Legua Reynoso	20,553	21,31	41,863	177	4.23
La Perla	29,395	32,303	61,698	343	5.56
La Punta	1,991	2,379	4,37	45	10.30
Ventanilla	136,855	141,04	277,895	493	1.77
<b>TOTAL</b>	<b>430,582</b>	<b>446,295</b>	<b>876,877</b>	<b>3,245</b>	<b>32.63</b>

Fuente: INEI – Censos Nacionales 2007

Respecto al porcentaje de hijos fallecidos por distrito, el Callao presenta el mayor número de hijos fallecidos 14,879, seguido de Ventanilla 8,926; en el caso de los demás distritos el





número de hijos es menor a 8,000. Asimismo, el promedio de hijos fallecidos a nivel de provincia es de 8.5, es decir 9 hijos fallecidos por cada 100 mujeres de 12 y más años de edad.

Con relación a la mortalidad infantil y en la niñez 2009, la ENDES – Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2009 permite estimar que la mortalidad infantil y de la niñez con datos de los diez años anteriores a la encuesta, cuya fecha de estimación es febrero de 2002. La tasa de mortalidad infantil es de 25 defunciones de menores de un año por cada mil nacidos vivos y la mortalidad de la niñez es de 32 defunciones de menores de cinco años por cada mil nacidos vivos, siendo en ambos casos mayores al promedio nacional.

GRAFICO N° 11

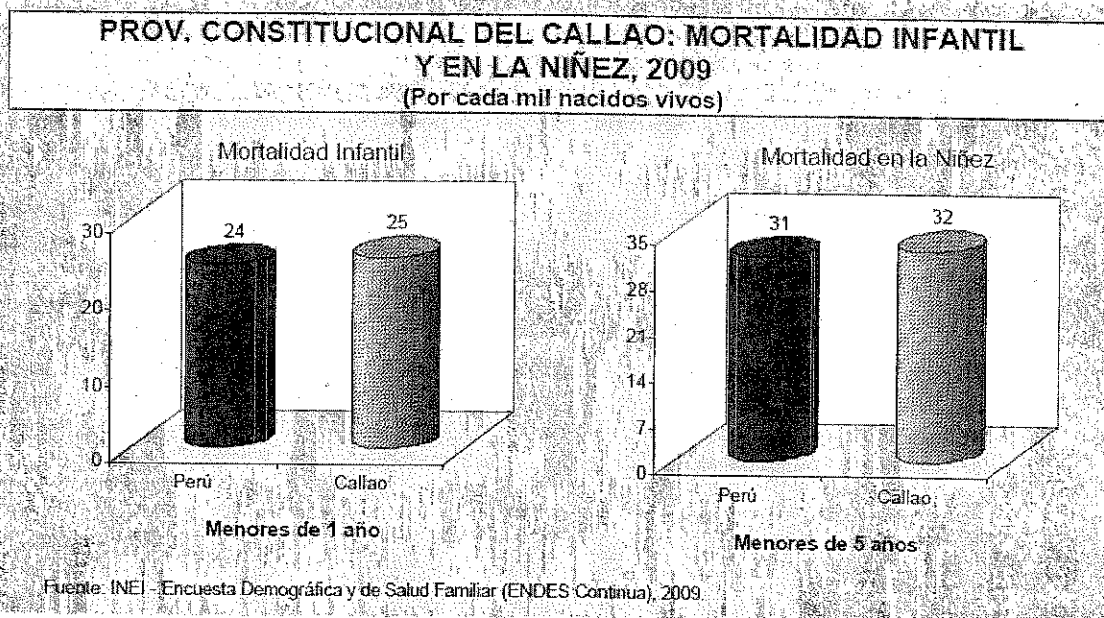
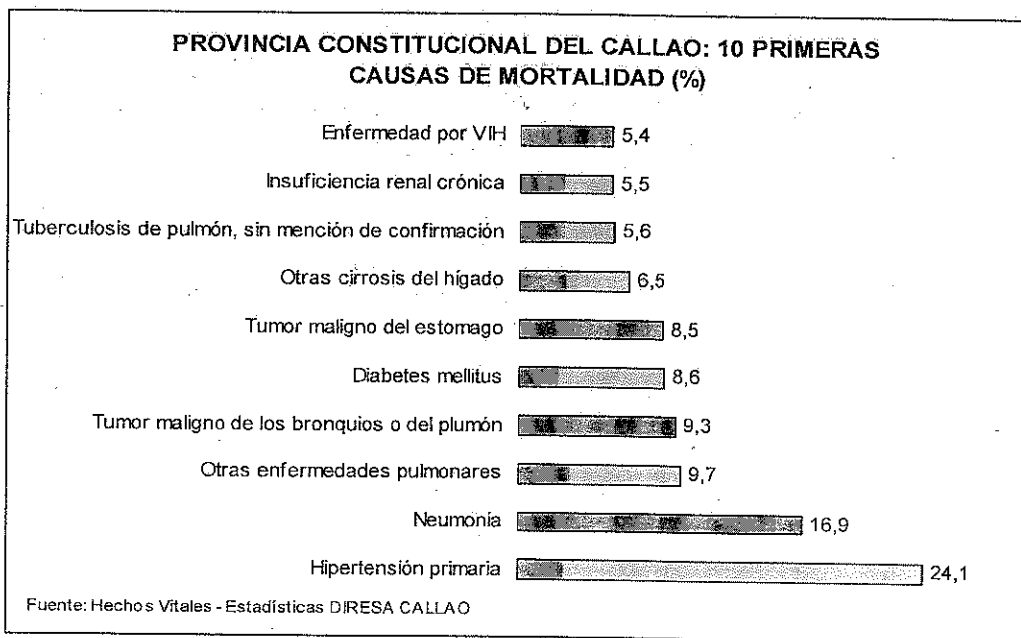


GRAFICO N° 12



De acuerdo a información de la Dirección Regional de Salud – DIRESA Callao, la hipertensión representa la principal causa de mortalidad, esta puede generarse debido a las tensiones ambientales o genéticas, o con por una inadecuada alimentación (rica en sal,





pobre en potasio), niveles de alcoholismo, entre otros. La Neumonía es la segunda causa de mortalidad, donde los niños y los ancianos son más propensos al riesgo de desarrollarla, debido a la inadecuada nutrición en la alimentación y bajas defensas; las enfermedades pulmonares intersticiales y los tumores de bronquios o del pulmón (parte no especificada), siguen en orden de incidencia de mortalidad en el Callao.

### 3. CARACTERÍSTICAS SOCIALES

#### 3.1 NIVEL DE EDUCACIÓN EN EL CALLAO

La Provincia Constitucional del Callao es una de las ciudades a nivel del país con mayor porcentaje de población de 15 y más años de edad que ha logrado estudiar algún año de educación superior, con un 43,1% (Superior no Universitario 24.4% y Superior Universitario 18.7%), equivalente en cifras absolutas a 276,653 personas de un total de 641,596.

Respecto a los otros niveles de educación alcanzado a nivel de provincia, el 14% de habitantes de 15 y más años de edad alcanzaron a lo más el nivel primario y el 42.9% cuentan con nivel secundaria.

En el caso de los distritos de la provincia de Callao, La punta, La Perla y Bellavista alcanzaron los mayores porcentajes en el nivel de superior (incluye superior no universitaria y superior universitaria) con 63.4%, 61.4% y 59.1%, respectivamente; el distrito con menor porcentaje es Carmen de La Legua Reynoso con 34.1%.

CUADRO N° 06

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DE CALLAO: POBLACIÓN CENSADA DE 15 A MAS AÑOS DE EDAD POR NIVEL DE EDUCACIÓN ALCANZADO, SEGÚN DISTRITO, 2007.  
(Porcentaje)

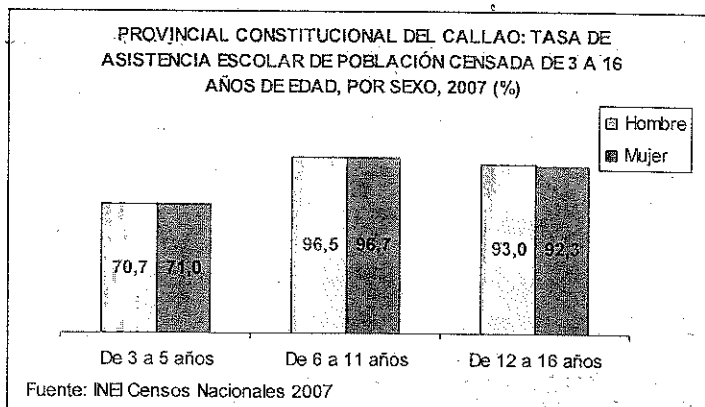
Distrito	Nivel de educación								
	Total	A lo más primaria				Secundaria	Superior no universitaria	Superior universitaria	
		Sub Total	Sin nivel	Inicial	Primaria				
<b>Total</b>	<b>641.596</b>	<b>14,00</b>	<b>9,80</b>	<b>0,60</b>	<b>11,60</b>	<b>42,90</b>	<b>43,1</b>	<b>24,4</b>	<b>18,7</b>
Callao	312112	13,80	2,40	0,10	11,30	43,00	43,2	24,6	18,6
Bellavista	58.632	9,30	1,00	0,10	8,20	31,60	59,1	28,2	30,9
Carmen de La Legua- Reynoso	31299	16,50	2,10	0,10	14,30	49,40	34,1	20	14,1
La Perla	48923	7,90	0,90	0,10	6,90	30,70	61,4	29,8	31,6
La Punta	3.667	4,20	0,30	0,00	3,90	32,40	63,4	21,2	42,2
Ventanilla	186963	17,20	3,10	0,20	13,90	48,60	34,2	21,2	12

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

La **tasa de asistencia escolar** a nivel provincial de niños entre los 3 y 5 años es de 70.9% de un total de 33, 877 niños (100%); las niñas muestran una mayor tasa de asistencia escolar con 71% mientras que los niños alcanzaron un 70%; es decir que, en la provincia todavía existe un 29.1% de niños entre los 3 y 5 años no asisten a un centro de enseñanza.



GRÁFICO N° 13



La población entre las edades 6 y 11 años (88 074), muestran una asistencia escolar de 96.6% para el caso del distrito del Callao, la asistencia escolar es de 96.4%, en tanto prevalece un 3.4% de niños en esta edad que no asiste a un centro de enseñanza.

En la Provincia Constitucional del Callao existen un total de 10,032 personas de 15 y más años de edad que no saben leer ni escribir, lo que representa una tasa de 1.6%. En el caso específico de Callao Cercado la población en edad escolar entre 6 y 16 años, que no asiste a la escuela y es analfabeta, representa el 3.6% del total de grupo de edad.

CUADRO N° 07

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACION CENSADA DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD POR NIVEL DE EDUCACIÓN ALCANZADO, SEGÚN DISTRITO, 2007 (Porcentaje)

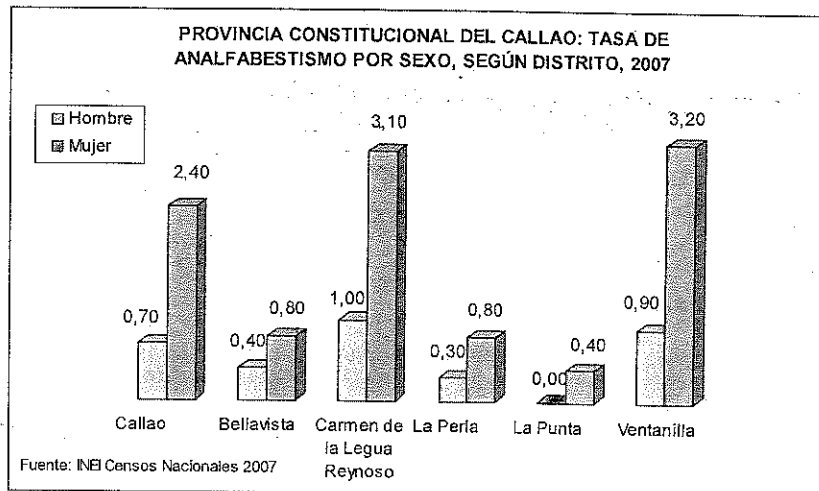
Distrito	Censo 1993		Censo 2007	
	Población Analfabeta	Tasa de Analfabetismo	Población Analfabeta	Tasa de Analfabetismo
Total	13.561	3,0	10.032	1,6
Callao	8.539	3,3	4.842	1,6
Bellavista	976	1,8	372	0,6
Carmen de La Legua- Reynoso	1.218	4,4	664	2,1
La Perla	731	1,6	279	0,6
La Punta	68	1,0	8	0,2
Ventanilla	2.039	3,5	3.877	2,1

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

La incidencia de analfabetismo en el caso de las mujeres es mayor respecto a los hombres, el distrito que refleja mayor tasa de mujeres analfabetas es Ventanilla con 3.2, seguido de Carmen de La Legua Reynosa con 3.1 y el Callao con 2.4.

En el caso del analfabetismo masculino, éste afectó al 1.0% al distrito de Carmen de La Legua Reynoso, seguido de Ventanilla con 0.9 y Callao con 0.7.

GRÁFICO N° 14



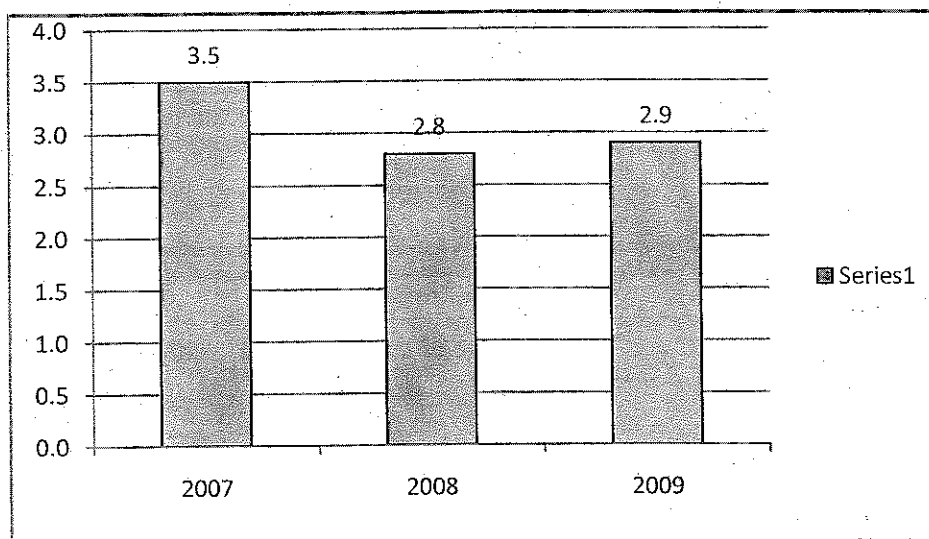


Estas cifras sitúan a esta población en un estado de inequidad y exclusión social, debido a su desintegración económica que les impide satisfacer sus necesidades básicas respecto a la salud, alimentación, vivienda, educación, democracia participativa y un trabajo digno.

Sin perjuicio de la información proporcionada por el Censo Nacional 2007, debe tenerse presente que la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH 2007 – 2009) registra la siguiente tasa de analfabetismo en el Callao.

GRAFICO N° 15

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 15 A MÁS AÑOS DE EDAD 2007 - 2008 - 2009**



Dicha fuente refiere que en el año 2009, el nivel de analfabetismo afecta al 4,5% de las mujeres residentes en la Provincia Constitucional del Callao y al 1,3% de los varones, según el siguiente cuadro.

CUADRO N° 08

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO : TASA DE ANALFABETISMO POR SEXO 2007 – 2009**

CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	AÑOS		
	2007	2008	2009
TOTAL	2,8	3,5	2,9
HOMBRES	0,9	1,5	1,3
MUJERES	4,7	5,5	4,5



Fuente: INEI-Indicadores Demográficos, sociales y Económicos Provincia Constitucional del Callao – Enero 2011 (tomado de Encuesta Nacional de Hogares (ENAH 2007 – 2009))



Con relación a la capacidad de aprendizaje de los alumnos de 2do grado de primaria de educación primaria básica regular, en comprensión lectora y matemática correspondiente a los años 2009 y 2008 se registra la siguiente información:

CUADRO N° 09

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - COMPRENSIÓN LECTORA  
EN ESTUDIANTES DE SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN BÁSICA  
REGULAR.**

	Evaluación Censal de Estudiantes - 2º Grado Primaria								
	2009			2008			Diferencia 2009 y 2008		
	Niveles en %			Niveles en %			Niveles en %		
	2	1	◀1	2	1	◀1	2	1	◀1
<b>CALLAO</b>	30,7	58,5	10,8	20,2	61,2	12,6	4,5	(2,7)	(1,8)

Nivel 2: Estudiantes que lograron los aprendizajes esperados y responden la mayoría de preguntas de la prueba.

Nivel 1: Estudiantes que no lograron los aprendizajes esperados y están en proceso de lograrlo, y responden sólo las preguntas más fáciles de la prueba.

Debajo del nivel 1: Estudiantes que no lograron los aprendizajes esperados y tienen dificultades hasta para responder las preguntas más fáciles de la prueba.

CUADRO N° 10

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - MATEMÁTICA EN ESTUDIANTES DE  
SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR.**

	Evaluación Censal de Estudiantes - 2º Grado Primaria								
	2009			2008			Diferencia 2009 y 2008		
	Niveles en %			Niveles en %			Niveles en %		
	2	1	◀1	2	1	◀1	2	1	◀1
<b>CALLAO</b>	14,1	43,8	42,1	10,6	44,3	45,1	3,5	(0,5)	(3,0)

Nivel 2: Estudiantes que lograron los aprendizajes esperados y responden la mayoría de preguntas de la prueba.

Nivel 1: Estudiantes que no lograron los aprendizajes esperados y están en proceso de lograrlo, y responden sólo las preguntas más fáciles de la prueba. Debajo del nivel

1: Estudiantes que no lograron los aprendizajes esperados y tienen dificultades hasta para responder las preguntas más fáciles de la prueba.

Fuente: MINEDU - Secretaría de Planificación Estratégica - Unidad de Medición de la Calidad Educativa, citado por Síntesis Regional Recursos potencialidades y crecimiento - CEPLAN.





El año 2009 registra un avance en comprensión lectora y matemáticas respecto el año 2008 de los estudiantes de 2do grado de primaria de educación básica regular.

#### 4. CARACTERÍSTICAS DE SALUD

En lo que respecta a la Salud, en el Callao los niños afectados por los diversos tipos de desnutrición, ven vulneradas sus capacidades potenciales de enfrentar la pobreza debido al impacto directo de la desnutrición crónica sobre su desarrollo físico y mental, según información proporcionada por FONCODES, los distritos con mayor Tasa de Desnutrición en Niños de 6 a 9 años en la provincia son: Ventanilla con 10.26%, Callao con 5.46% y Carmen de La Legua Reynoso con 4.92%. Según la DISA, en el Callao el 11.8% de la población menores de 5 años padece algún tipo de desnutrición.

CUADRO Nº 11  
DESNUTRICION A NIVEL PROVINCIA DEL CALLAO

Distrito	Población 2007	% Mujeres Analfabetas	Tasa Desnutrición Niños 6-9 años
Callao	415,888	2.4%	5.46%
Ventanilla	277,895	3.2%	10.26%
Bellavista	75,163	0.8%	2.51%
La Perla	61,698	0.8%	3.29%
Carmen de La Legua Reynoso.	41,863	3.1%	4.92%
La Punta	4,370	0.4%	0.97%
<b>Total</b>	<b>876,877</b>	<b>10.78%</b>	<b>27.41%</b>

Fuente: Mapa de Pobreza Distrital FONCODES 2006.  
Actualizado con Censo Nacional 2007



Uno de los principales problemas de salud infantil en el distrito del Callao es la desnutrición crónica existente, originada por la ingesta de una dieta inadecuada (deficiente en yodo, hierro y micro nutrientes) o por la existencia de una enfermedad recurrente, o la presencia de ambas, si bien el porcentaje disminuyo respecto al 2006, sigue siendo el segundo factor de riesgo en la nutrición de niños menores de 5 años.

CUADRO Nº 12  
ESTADO NUTRICIONAL DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS

Estado Nutricional de Niños Menores de 5 años	Porcentaje (%)	
	2006	2007
Desnutrición Crónica	7.4	6.9
Desnutrición Global	3.7	3.1
Desnutrición Aguda	1.6	1.8
Sobrepeso	8.3	8.6
Obesidad	3.2	3.3
<b>TOTAL</b>	<b>24.2</b>	<b>23.7</b>



Las mujeres sin nivel de educación ofrecen un riesgo de 2.13 veces mayor que otros niveles educativos respecto a la mortalidad en la niñez, en tanto que las personas con nivel de educación primaria el riesgo es 1.12 veces mayor que otros niveles educativos superiores. Es decir que los hogares con madres sin nivel educativo o que hayan alcanzado máximo la primaria, están en alto riesgo de mortalidad temprana, contrariamente, los hogares con madres que alcanzaron la secundaria o los niveles superiores de estudio están garantizando la supervivencia de sus niños.

El grado de instrucción de las mujeres en edad fértil es uno de los factores asociados a problemas de salud y nutrición, en el Perú 51,6% de los niños con desnutrición crónica son hijos de mujeres sin instrucción.



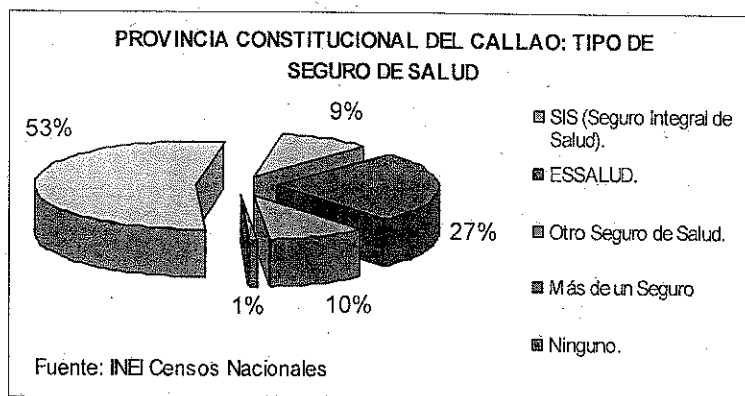
La provincia muestra un 10.7% de mujeres analfabetas, por lo que se puede concluir que existe relación entre el % de Mujeres analfabetas y el % de índice de desnutrición "a menor analfabetismo en mujeres, menor será el índice de desnutrición en la población chalaca".

**Acceso a Seguro de Salud.**

Contar con algún seguro de salud permite a la población protegerse de una eventual enfermedad o accidente, la Provincia Constitucional del Callao presenta una proporción de cobertura de algún tipo de seguro de salud, de 46.3% (406,350 personas) y un 53.7% (470,527 personas) de la población total no cuenta con algún seguro de salud, es decir se encuentra aun desprotegida.

De la población que cuenta con algún tipo de seguro, el 27% cuenta con ESSALUD, el 9% cuenta con el Seguro Integral de Salud – SIS, el 10% cuenta con otro tipo de seguro, mientras que el 1% posee más de un seguro de salud.

GRAFICO N° 16



Al analizar este comportamiento por distritos, La Punta (73.4%), La Perla (59.3%) y Bellavista (58.4%) son los distritos con mayor porcentaje de población asegurada; mientras que, los distritos de Ventanilla (60.1%), Carmen de La Legua Reynoso (53.9%) y el Callao (53.7%) presentan mayores porcentajes de población sin seguro de salud.

Según sexo, la población femenina con seguro de salud es de 45,3%, mientras que la población de hombres es de 47,4%. El análisis a nivel de tipo de seguro muestra que las mujeres acceden en mayor porcentaje al SIS (9,5%), que los hombres (8,9%); sin embargo el acceso a ESSALUD no se observa diferencias significativas entre mujeres (26,5%) y hombres (26,9%).

Respecto a la población asegurada por grupos de edad a nivel de provincia, la población adulta mayor tiene en mayor proporción seguro de salud con 63,8%, seguido del rango de 0 a 14 años con 54,9%; los grupos de edad 15 a 49 años y de 50 a 64 años, el 39,8% y el 48,2%, respectivamente están afiliados a algún tipo de seguro de salud.

De la población con algún tipo de seguro de salud en el distrito del Callao, el tipo de seguro que mayor porcentaje presenta es ESSALUD, en los grupos de edad de 65 a más años y 50 a 64 años con 47% y 32%, respectivamente.

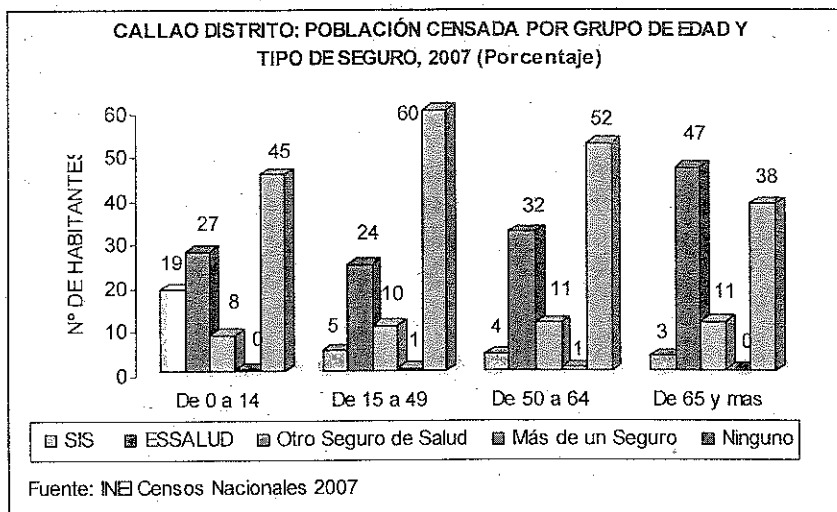
En el caso del Seguro Integral de Salud – SIS, el grupo de edad que presenta el mayor porcentaje de población con este tipo de seguro es de 0 a 14 años con 19% del total de población.

En el caso de la población que no posee ningún tipo de seguro, los grupos de edad de 15 a 49 años y 50 a 64 años de edad, presentan los mayores porcentajes con 60% y 52%, respectivamente, siendo esta la población que potencialmente es la fuerza laboral del distrito.



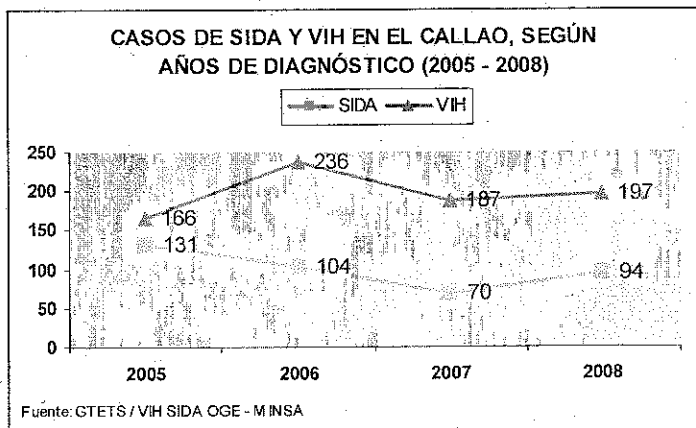


GRAFICO N° 17



**El SIDA en la Provincia Constitucional del Callao.**

GRÁFICA N° 18



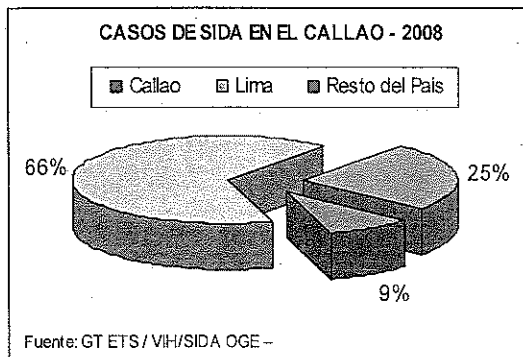
El termino SIDA es una abreviatura que significa Síndrome de Inmunodeficiencia adquirida.

El SIDA es una enfermedad grave que representa la etapa avanzada de la infección por el virus de Inmunodeficiencia humana (VIH). Tener la infección por el VIH no significa tener

SIDA.

En la Provincia Constitucional del Callao se han presentado 94 casos de SIDA y de 126 de VIH en lo que va del año 2008; incrementándose los casos en 34.3% y 5.3%, respectivamente, respecto al año 2007. Las vías de transmisión del VIH/SIDA en la provincia es de 97% vía sexual, seguida por un 2% vía vertical (madre - hijo) y de 1%, vía parenteral.

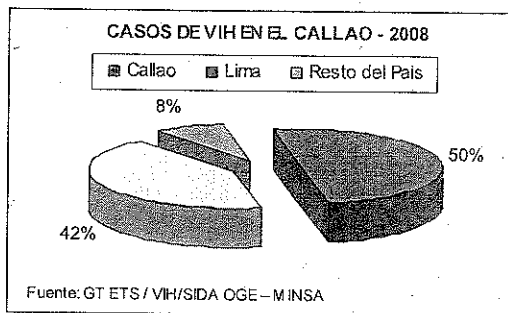
GRAFICO N° 19



La incidencia de casos de SIDA al 2008 en el Callao refleja un 9,2% del total de casos presentados en el país, con una incidencia acumulada de 6,45 (para su cálculo se tomó como referencia la población 2006, tasa por 100,000 habitantes). Mientras Lima registra el mayor caso notificado de 386, un 65.5% de casos notificados, con una incidencia acumulada de 4,66.



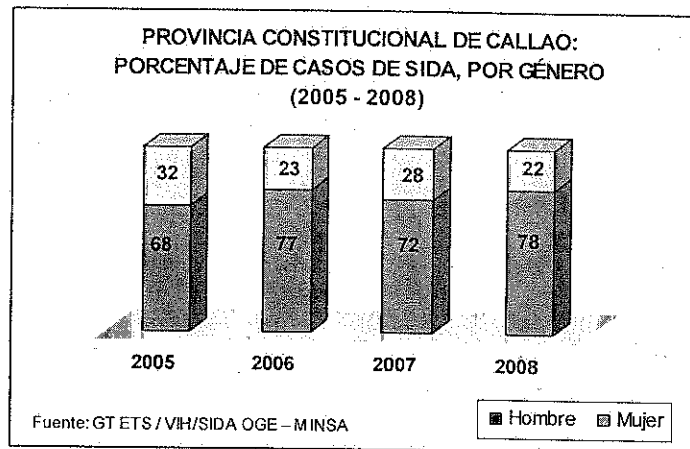
GRAFICO Nº 20



En el caso del VIH, el Callao refleja un 8.1% del total de casos presentados en el país, mientras que Lima registra un 49.65% de casos notificados.

En los últimos 4 años el porcentaje de casos de SIDA presentados en la Provincia Constitucional del Callao por género, muestra mayor porcentaje de casos en el género masculino, siendo para el año 2008 de 78%, mientras que el género femenino presenta un 22%, siendo el porcentaje menor respecto al año 2007 en 6%.

GRAFICO Nº 21



Observando el comportamiento de los casos de SIDA en la provincia, la razón de hombre/mujer es de 3.65, es decir por cada 4 casos de SIDA en hombres existe 1 caso de SIDA en mujeres.

CUADRO Nº 13  
SITUACION DE TUBERCULOSIS EN EL CALLAO  
PERÍODO 2005 AL 2008

Indicador	2005	2006	2007	2008
Tasa de Morbilidad	170	150	150	181
Tasa de Incidencia	140	117	122	137
TBC Pulmonar BK(+)	78	65	63	75

Fuente: Estrategia Sanitaria de TBC/DIRESA Callao

En cuanto a los indicadores presentados por la DIRESA Callao, podemos concluir a través de ellos que aún nos encontramos en riesgo, ya que se han visto incrementados en el último año: la tasa de incidencia de 122 x 100,000 hab. en el 2007 a 137 x 100,000 hab. en el 2008. Así también la tasa de morbilidad 150 x 100,000 hab. en el 2007 a 181 x 100,000 hab. en el 2008; así como los casos de TBC pulmonar BK (+).





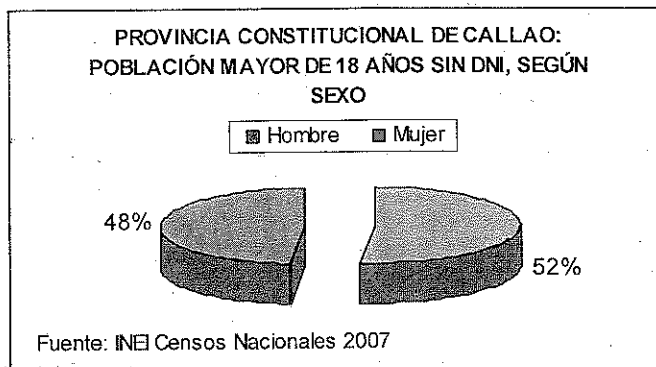


### 5. IDENTIDAD Y DISCAPACIDAD

#### 5.1 Identidad

En la Provincia Constitucional del Callao, existe un total de 5,896 habitantes (0.7%) que no cuentan con partida de nacimiento, de los cuales el 52% corresponde a mujeres y el 48% a hombres. Asimismo, el porcentaje de población mayor de 18 años sin DNI en la provincia del Callao es de 10,204 habitantes (1.2%), siendo el 48% mujeres y 52% hombres.

GRAFICO N° 22

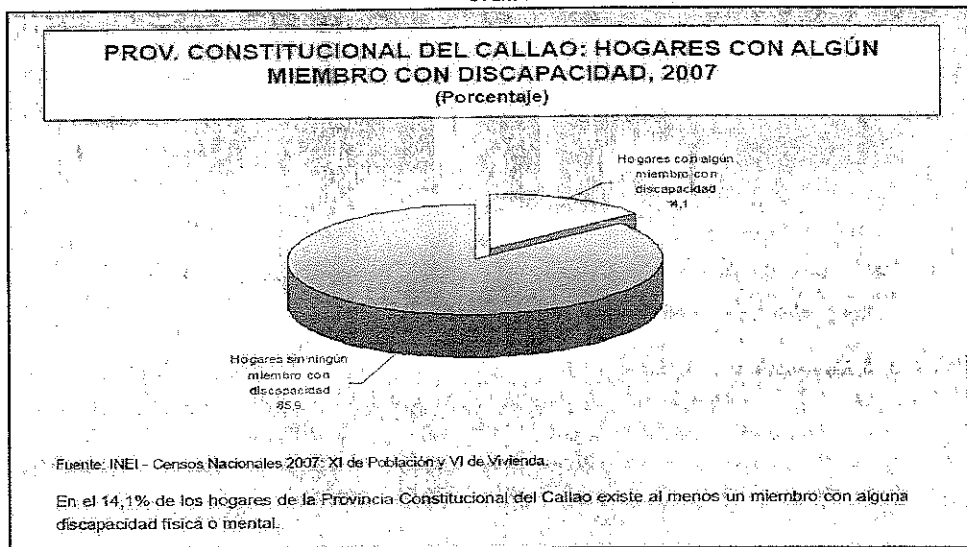


#### 5.2 Personas con Discapacidad.

La presencia de algún miembro con discapacidad en los hogares, se entiende por personas con discapacidad, a aquella que tiene alguna dificultad permanente física o mental, que limita una o más actividades de la vida diaria, al 2007, 735 mil 334 hogares que representa el 10,9% del total de hogares del país, existe al menos una persona con discapacidad física o mental, mientras que en el 89,1% (6 millones 18 mil 740) de hogares no existe personas con discapacidad.

En la Provincia Constitucional del Callao, 30,489 hogares que representan el 14.1% de hogares del Callao, de un total de 216,252, existe al menos una persona con discapacidad.

GRAFICO N° 23





A nivel distrital, el Callao y Ventanilla representan los distritos con mayor incidencia de hogares con algún miembro con discapacidad.

CUADRO N° 14

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: HOGARES CON ALGÚN MIEMBRO POR CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, SEGÚN DISTRITO, 2007

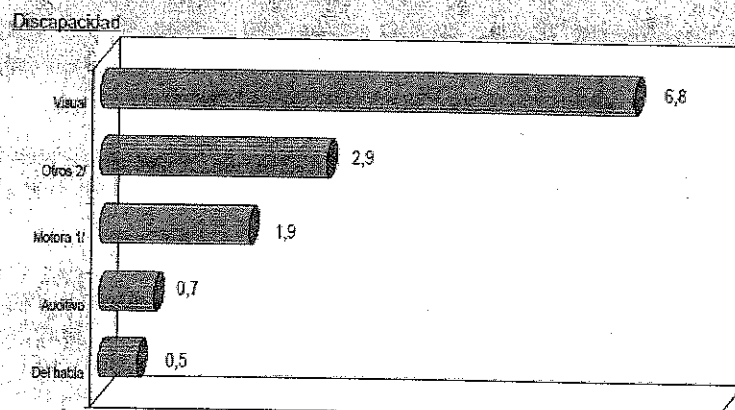
Distrito	Total de hogares		Hogares con algún miembro con discapacidad		Hogares sin ningún miembro con discapacidad	
	Total Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
<b>Total</b>	<b>216 252</b>	<b>100,0</b>	<b>30 489</b>	<b>14,1</b>	<b>185 763</b>	<b>85,9</b>
Callao	98 222	100,0	15 211	15,5	83 011	84,5
Bellavista	18 137	100,0	3 062	16,9	15 075	83,1
Carmen de La Legua-Reynoso	9 834	100,0	1 354	13,6	8 480	86,2
La Perla	15 319	100,0	2 673	17,4	12 646	82,6
La Punta	1 250	100,0	150	12,0	1 100	88,0
Ventanilla	73 490	100,0	8 039	10,9	65 451	89,1

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Respecto al tipo de discapacidad en los hogares chalacos, la dificultad para ver es la discapacidad que más afecta en la provincia con un 6,8%, seguido de otra dificultades limitada (incluye discapacidad mental) de 2,9%, dificultad motora 1,9%, dificultad auditiva 0,7% y con un 0,5% dificultad de hablar.

GRAFICO N° 24

PROV. CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: HOGARES CON ALGÚN MIEMBRO CON DISCAPACIDAD, POR TIPO, 2007  
(Porcentaje)



1/ Comprende limitación en el uso de extremidades superiores e inferiores.

2/ Comprende limitaciones para el aprendizaje y entendimiento.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.



## 6.- FUERZA LABORAL Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

En el Perú, la fuerza activa de la población peruana se clasifica en tres condiciones:

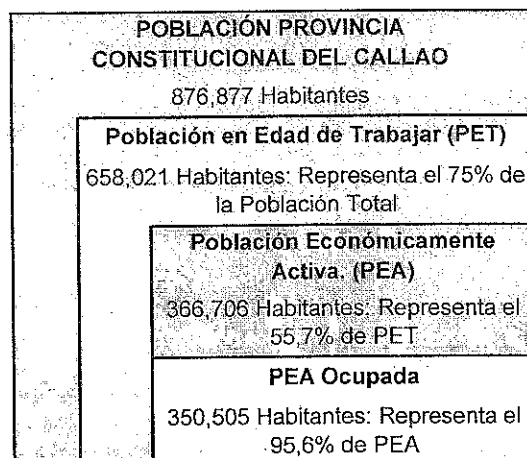
▪ Población en Edad de Trabajar (PET)	:	20,845,722
▪ Población Económicamente Activa. (PEA)	:	15,282,285
▪ Población Económicamente Activa Empleada (PEA Ocupada)	:	14,598,211

Las estadísticas muestran un incremento de 501,507 habitantes de la PET respecto al año 2006, la PEA en un número de 897,583 y de la PEA Ocupada en 886,664 habitantes.

En la Provincia Constitucional del Callao, la fuerza activa de la población chalaca, se clasifica en tres condiciones:

▪ Población en Edad de Trabajar (PET)	:	658,021
▪ Población Económicamente Activa. (PEA)	:	366,706
▪ Población Económicamente Activa Empleada (PEA Ocupada)	:	350,505

GRAFICO Nº 25



Fuente: INEI Censos Nacionales de Población y Vivienda.

Tal como se muestra en el cuadro precedente el 75% de la población del Callao, se encuentra en Edad de Trabajar, entendiéndose como tal, aquellos habitantes de 14 años a más.

Un aspecto relevante en la composición de la población en edad de trabajar, es el género femenino (338,775 habitantes), el cual supera en 6.1% la población masculina (319,246 habitantes).

La Población Económicamente Activa (PEA), lo comprende el grupo de personas que se encuentra o busca trabajo, en el Callao está representado por el 55,7% (366,706 personas) de la población en edad de trabajar, según género la población económicamente activa está compuesta el 61.3 % por hombres (224,868) y el 38.7% por mujeres (141,838). Por el contrario la población económicamente inactiva es de 291,315 personas (44.3% de la PET).

En la Provincia Constitucional del Callao, la población económicamente activa ocupada, está compuesta por un número de 215,230 hombres y 135,275 mujeres, representando el 61.4% y 38.6% respectivamente, haciendo una comparación PEA Ocupada versus PEA, se estima un desempleo de 4.4%.



En cuanto al nivel de educación alcanzado por el conjunto de la fuerza laboral de la Región Callao (PEA) ha mejorado en los últimos 14 años, lo cual expresa una fortaleza en cuanto a capacidades de la población para su inserción en el mercado laboral y empoderamiento social.

CUADRO N° 15

Población Económicamente Activa Censada, según  
Nivel de Educación Alcanzado, 1993 y 2007  
Provincia Constitucional del Callao

Nivel alcanzado	Censo 1993		Censo 2007		Variación porcentual intercensal
	Absoluto	%	Absoluto	%	
Sin nivel	5,918	2.6	4,414	1.2	-25.4
Inicial	299	0.1	284	0.1	-5.0
Primaria	36,994	16.0	31,476	8.6	-14.9
Secundaria	107,321	46.2	148,277	40.4	38.2
Superior no universitaria	42,992	18.5	102,110	27.8	137.5
Superior universitaria	38,618	16.6	80,145	21.9	107.5
<b>Total</b>	<b>232,142</b>	<b>100.0</b>	<b>366,706</b>	<b>100.0</b>	<b>58.0</b>

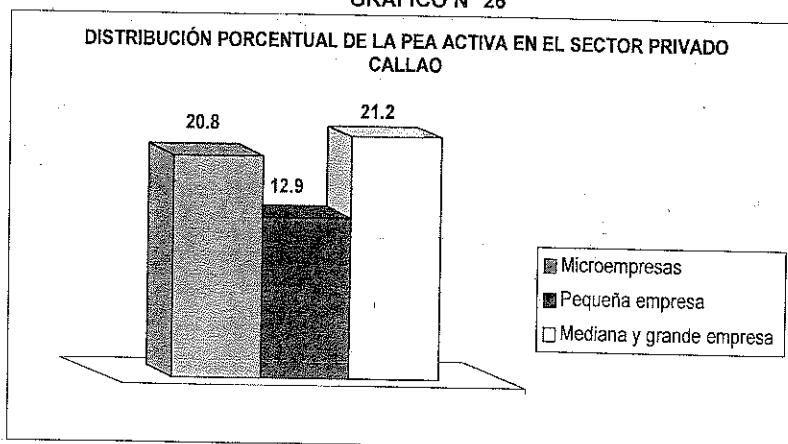
Fuente: Plan de Desarrollo Concertado de la Región Callao 2011 -2021.

En el año 2007, el Callao posee una oferta de mercado laboral con estructura definida, en este sentido la población económicamente activa ocupada se encuentra distribuida:

- Sector Público : 7.7%
- Sector Privado : 54.9%
- Independiente : 30.3%
- Trabajo familiar no remunerado (T.F.N.R.) : 2,9%
- Resto (empleadas del hogar, practicantes y otros) : 4,2%

Es importante ahondar sobre el sector de población económicamente activa, ocupada en trabajos independientes, conformada en 37.4% por mujeres y 25,7% por hombres, siendo los No profesionales / No técnicos los de mayor importancia en este grupo, la población en menor porcentaje se encuentra empleada en el sector público y finalmente quienes realizan trabajos familiares no remunerados entre otros.

GRÁFICO N° 26



Fuente: INEI – ENAHO 2006 y 2007, Elaboración MEF  
Nota Datos preliminares para el 2007



Respecto a la distribución de la población económicamente activa ocupada, es el Sector Privado el de mayor importancia debido, brinda empleo al 54.9% de la PEA, siendo en su mayoría (63.9%) hombres los más empleados respecto al porcentaje de mujeres estimado en 41.1%.

Respecto al mercado laboral privado, se identifican tres tipos de empresa:

- Microempresa.
- Pequeña Empresa y,
- Mediana y grande empresa.

La micro empresa, representa el principal concentrador de la fuerza laboral femenina chalaca, seguido de la mediana y gran empresa, representando para los hombres su principal fuente de empleo, la micro empresa es el segundo importante mercado empleador de la fuerza laboral masculina.

La pequeña empresa ocupa el tercer lugar en importancia como fuente de empleo para la población de la Provincia Constitucional del Callao.

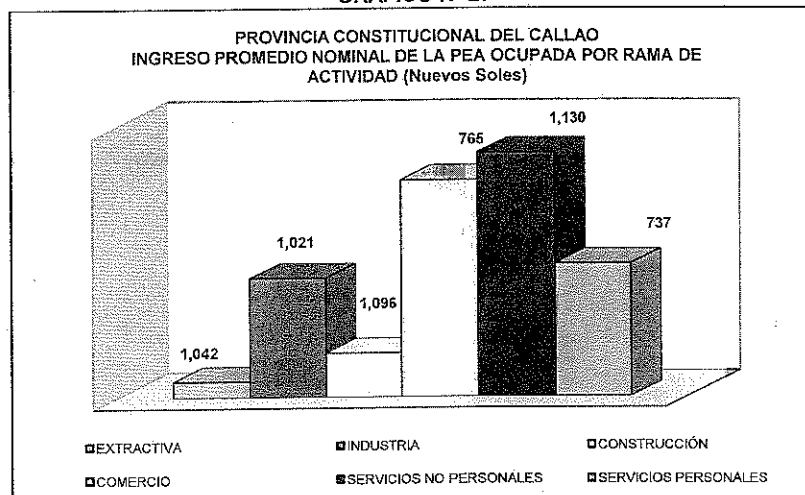
Por lo señalado en los párrafos precedentes, es la micro empresa la principal fuente de empleo en el Callao, por lo que compete realizar esfuerzos para fortalecer su desarrollo, en sus diferentes ramas de actividad.

El análisis de la Población Económicamente Activa Ocupada, respecto a su condición educativa y calificación para el trabajo, nos indica que el 24.7 % tiene educación superior completa, el 23% está capacitado para el empleo y el 22% tienen oficio aprendido a través de la experiencia.

El análisis de la Población Económicamente Activa Ocupada, respecto a su condición educativa y calificación para el trabajo, nos indica que el 25.7 % tiene educación superior completa, el 25.5% está capacitado para el empleo y el 20.2% tienen oficio aprendido a través de la experiencia.

Las mujeres que forman parte de la PEA Ocupada, son quienes en mayor porcentaje cuentan con cursos de capacitación para el empleo, seguido de quienes cuentan con educación superior completa, en el caso de varones ocupados, en su mayoría tienen oficio aprendido a través del tiempo, seguido de quienes cuentan con educación superior completa.

GRÁFICO N° 27



Fuente: INEI – ENAHO 2006 y 2007, Elaboración MEF  
Nota Datos preliminares para el 2007



El análisis de la Población Económicamente Activa Ocupada por sexo según grupo ocupacional, respecto a su condición educativa y calificación para el trabajo, nos indica que los profesionales, técnico, gerente, administrador y funcionario percibe un ingreso promedio nominal de 1,548 nuevos soles; un empleado de oficina, 1,215; un vendedor(a), 752; un pescador, 1,054; el artesano u operario, 849; el obrero o jornalero, 755; el conductor de vehículo, 1,059; trabajador de servicios, 680; y el trabajador de hogar de 476 nuevos soles. Para ésta clasificación, se ha adoptado el "Código de Ocupaciones" (Adaptación de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones. Revisada: CIUO - 88). La Fuente a considerar es la Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo. Septiembre 2005, Octubre 2006 y Septiembre 2007.

Asimismo la PEA, ocupada, se puede desagregar por el tipo de actividad que desarrollan:

- Servicios No Personales; comprenden los servicios de electricidad, gas y agua; transporte, almacenamiento y comunicaciones; establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles, servicios prestados a empresas; y servicios comunitarios, sociales y recreativos, esta actividad económica concentra el 31.6% de la PEA ocupada, seguido en importancia por aquellos que desarrollan actividades comerciales que tienen un ingreso promedio de 765 nuevos soles.
- Industria, es la rama de actividad desarrollada por el 15.5% de la PEA Ocupada seguida por la actividad de construcción con 5.7%, finalmente el 2.1% de población se dedica a la actividad extractiva.
- El comercio, es la principal actividad que emplea a mujeres en un 36.5%, asimismo los hombres en un 39.4%, encuentran empleo en actividades no personales y/o eventuales.
- Servicios Personales; restaurantes y hoteles; mantenimiento y reparación de vehículos automotores; reparación de enseres domésticos, actividades de fotografía; lavado y limpieza de prendas de vestir, peluquerías y pompas fúnebres, es la rama de actividad que concentra el 17.2%, de la PEA ocupada.

En el caso específico de niños, de acuerdo al censo realizado por **Acción por los niños** existe un significativo 18% de niños trabajadores quienes en un 37.4% destina el dinero que gana para cubrir las necesidades básicas de su hogar y un 24.41% lo utiliza para solventar sus gastos personales.

Todos los aspectos de la vida de estas personas se ven, por tanto, afectados, especialmente en zonas urbano-marginales, la falta de autonomía personal, las limitaciones en el acceso a información y la poca o nula participación en actividades sociales y culturales, van forjando en torno a ellas un cerco de aislamiento.

## 7. SERVICIOS BÁSICOS EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

En Lima y Callao más de 800,000 peruanos carecen de agua y desagüe, representando aproximadamente el 10% de la población total, el consumo de agua es de 22 metros cúbicos de agua por segundo de estos solo el 19 m<sup>3</sup> /s llega a su destino, perdiéndose en el camino 15% del recurso por la antigüedad de tuberías (50 ó 60 años).

En la actualidad el Cercado del Callao presenta los siguientes niveles de acceso a los servicios básicos de agua, desagüe y electricidad:

- Porcentaje de la Población Sin Agua: 6.38%
- Porcentaje de la Población Sin Desagüe/Letrina: 3.18%



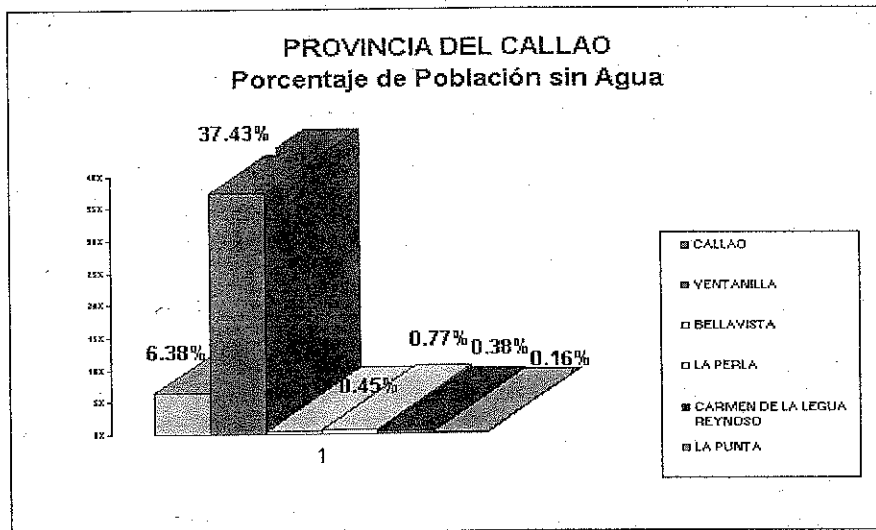
- Porcentaje de la Población Sin Electricidad: 1.76%

Los distritos de La Punta, Bellavista, La Perla y Carmen de la Legua, muestran un déficit de acceso a servicios básicos del 0.29%, sin embargo los indicadores del distrito de Ventanilla muestran los déficit más altos de agua, desagüe/letrinas y electricidad, con 37.43%, 5.25% y 11.64%, respectivamente.

El distrito de Ventanilla el segundo más poblado de la provincia, requiere de mayores esfuerzos para el mejoramiento de la calidad de vida, siendo primordial el saneamiento físico legal que permitan ejecutar los proyectos de agua y desagüe en la zona, además de mejorar las vías de acceso al mismo, obras que se vienen ejecutando por las instancias de gobierno regional y local.

### 7.1 Agua y Desagüe

GRAFICO N° 28



Fuentes: Mapa de Pobreza 2006 - FONCODES, Censo de Población y Vivienda del 2007 - INEI



Después del Cercado Callao, el distrito de La Perla es el Segundo en déficit en Agua y desagüe con 0.77% y Carmen de la Legua con 0.38%, seguido de Bellavista y La Punta con 0.45 y 0.16%.

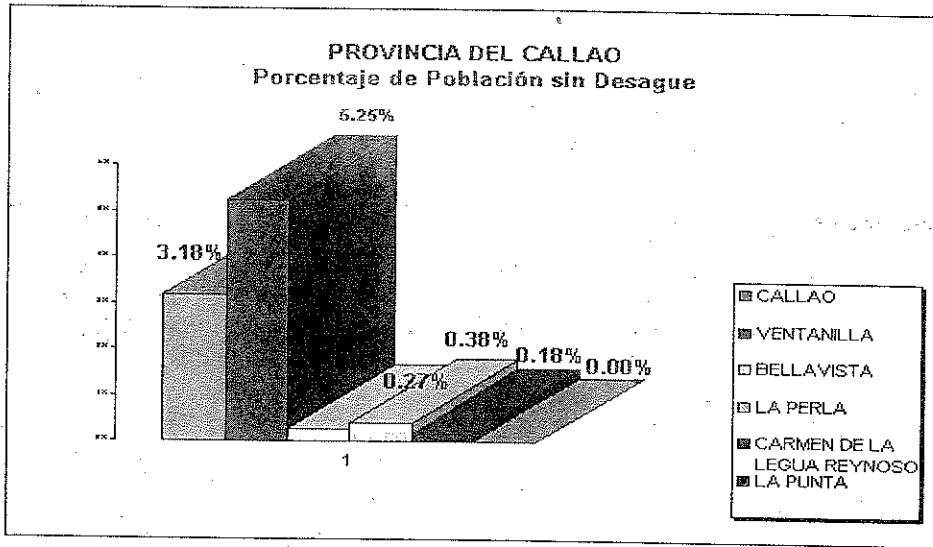
La energía eléctrica, todavía es deficitaria en 1.76% en el Cercado del Callao, siendo Ventanilla el distrito con mayor deficiencia del servicio de energía eléctrica y alumbrado público, con un índice de 11.64%, esto debido al crecimiento poblacional y territorial que ha sufrido este distrito en los últimos años.



Los distritos de Carmen de la Lengua, Bellavista y la Perla cuentan casi en su totalidad con este servicio presentando los siguientes indicadores 0.35%, 0.30% y 0.20% respectivamente mientras que el distrito de La Punta cuenta con la cobertura del Servicio de Energía Eléctrica y Alumbrado Público a un 100%.



GRAFICO N° 29



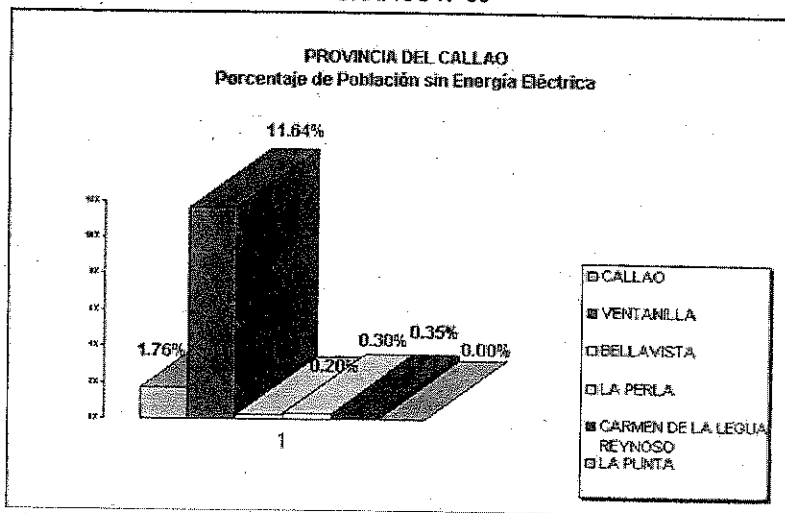
Fuentes: Mapa de Pobreza 2006 - FONCODES, Censo de Población y Vivienda del 2007 - INEI

### 7.2 Energía Eléctrica

La energía eléctrica, todavía es deficitaria en 1.76% en el Cercado del Callao, siendo Ventanilla el distrito con mayor deficiencia en cuanto al servicio de energía eléctrica y alumbrado público, con un índice de 11.64%, esto debido al crecimiento poblacional y territorial que ha sufrido este distrito en los últimos años.

Los distritos de Carmen de la Lengua, Bellavista y la Perla cuentan casi en su totalidad con este servicio presentando los siguientes indicadores 0.35%, 0.30% y 0.20% respectivamente

GRAFICO N° 30



Fuentes: Mapa de Pobreza 2006 - FONCODES, Censo de Población y Vivienda del 2007 - INEI

## 8. Situación Ambiental de la Región Callao.

### 8.1 Áreas Verdes

Las áreas verdes constituyen espacios vitales para el equilibrio del ecosistema y cumplen una función recreativa y paisajística.





La superficie total de áreas verdes en la Región Callao al año 2007 es de 2'086,458m<sup>2</sup>, cifra insuficiente de acuerdo al estándar recomendado por organismos internacionales es de 8m<sup>2</sup> por habitante. En general la Región Callao tiene un promedio de 2.5 m<sup>2</sup>/hab. La Punta es el distrito que alcanza los 8.4 m<sup>2</sup>/hab., valor que sobrepasa el índice recomendado, diferente al caso del distrito de Ventanilla que posee muy pocas áreas verdes por habitante: 0.55 m<sup>2</sup>/hab.

### 8.2 Contaminación por Almacenamiento de Concentrados de Minerales<sup>1</sup>

El hallazgo de altas concentraciones de plomo en la sangre de niños en edad escolar y menores, así como de madres gestantes generadas por los concentrados de plomo almacenados en Puerto Nuevo, Callao, derivó en actividades conjuntas del MINSA, la cooperación internacional a través de USAID, las empresas mineras, el gobierno local y asociaciones civiles y religiosas para mitigar los impactos en la salud de los pobladores de la zona afectada.

El primer censo hemático encontró: 444 niños con signos indicativos de intoxicación por plomo, muchos tenían 40 µg/dL de sangre (lo permisible, de acuerdo a la OMS, es 10 µg/dL); el 80% de los intoxicados fue por ingesta y el 20% restante por inhalación y otras vías. En el año 2001, la DISA Callao, al frente de la mesa de Trabajo del Plomo, toma a su cargo el control de la contaminación y logra reducir a menos de 10% los casos de intoxicación por plomo en niños menores de seis años, merced a la aplicación de las medidas de cierre de los depósitos de concentrados, labores de promoción de la salud en saneamiento básico y obras civiles de pavimentación y jardines, emprendidos por el municipio, la sociedad civil y las empresas mineras.

Desde el año 1999, se tiene la presencia de plomo en la población cercana al puerto del Callao; según estudios de la Dirección de Salud Ambiental del Ministerio de Salud, más del 50% de la población infantil presentó valores de plomo superiores a los 19.9 microgramos por decilitro de sangre, siendo 10 microgramos el límite recomendado por la OMS, registrando una alta concentración de plomo en la sangre de niños debido a la contaminación generada por el transporte, carga y descarga de minerales en el primer puerto.

A continuación se detalla la relación de zonas declaradas en emergencia ambiental por contaminación con plomo por el Gobierno Regional del Callao:

CUADRO Nº 16  
CALLAO: POBLACIÓN AFECTADA POR PLOMO

Barrio	Población	Niños
Juan Bosco	11,750	4,400
Puerto Nuevo	6,435	2,450
Chacaritas	11,700	2,670
Ciudadela Chalaca	10,390	3,430
Ciudadela Chalaca 4ta	6,274	1,960
Santa Marina 2da Etapa	5,304	1,572
Fiscal Frigorífico	4,722	1,535
Fiscal Chacaritas	5,946	1,530
<b>Total</b>	<b>62,521</b>	<b>19,547</b>

Fuente: Dirección de Salud del Callao, 2001.

<sup>1</sup> Tomado de la Memoria Ministerio de Salud 2001-2006.



9. Pobreza y Calidad de vida en la Región Callao.

Conforme al Informe de Desarrollo Humano en el Perú 2009, a nivel nacional el Índice de Desarrollo Humano es 0.6234; para el caso de la Región Callao, éste ocupó el segundo lugar en el país con un IDH de 0.6803, encontrándose sobre el promedio a nivel país, teniendo en cuenta que mientras más cercano a la unidad esté el índice, mejores son las condiciones de vida.

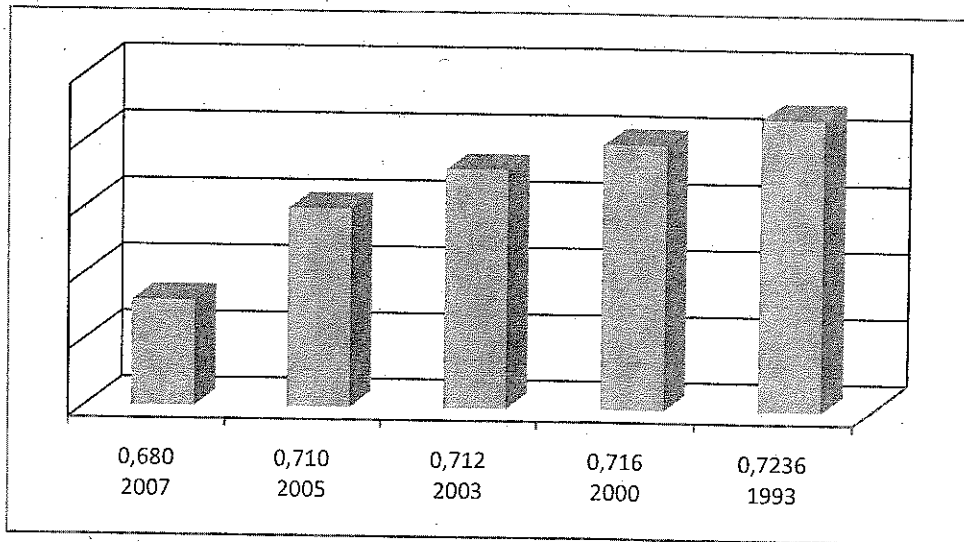
CUADRO Nº 17

Ubigeo	NACIONAL		Población	Índice de desarrollo humano		Índice de densidad del Estado		Identidad		Salud		Educación		Saneamiento		Electrificación			
	DESEMPEÑO			IDH	Ranking	IDE	Ranking	% Población con acta de nacimiento o DNI	% Población menor de 10 años con acta de nacimiento	% Población de 18 a más años con DNI	Médicos por cada 10 mil habitantes	Tasa de asistencia neta a secundaria de 12 a 16 años	% Viviendas con acceso a agua y desagüe	% Viviendas con electricidad					
	Provincia	Ranking													%	Ranking	%	Ranking	%
070100 Callao	Callao	Callao	876 677	0.6803	2	0.7840	12	97.96	32	97.27	98.28	14.1	24	80.93	29	78.99	9	93.12	4

El índice de Desarrollo Humano está compuesto por la esperanza de vida al nacer, la cobertura de educación y las altas tasas de alfabetismo y matrícula neta. Si bien, el Callao para el año 2007 ocupa el 2º lugar como mejor tasa de IDH del Perú, en un comparativo desde el 1993, se aprecia que ha habido un decrecimiento de éste.

GRAFICO Nº 31

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO 1993 - 2007  
REGION CALLAO



Fuente: Plan de Desarrollo Concertado Región Callao 2011 - 2021



Por otro lado, para el año 2007, el Perú tenía una tasa de pobreza del 39.3%. Esta tasa de pobreza está conformada por pobreza extrema, ascendiendo las cifras a 13.7% y 25.6%, respectivamente. En este mismo período la tasa de pobreza monetaria en la Región Callao en el 2007 fue de 18.8% de la población total siendo inferior que la tasa de pobreza monetaria de la Región Lima (19.1%). Siendo los distritos de Ventanilla (29.2%), Carmen de la Legua (17.1%) y Callao (16.4%) los que presentan los mayores índices.

CUADRO N° 18

## Pobreza Monetaria según Distritos al 2007

Distrito	Incidencia de la pobreza total		Incidencia de la pobreza extrema	
	ABS	%	ABS	%
<b>Región Callao</b>	<b>194,148</b>	<b>18.8</b>	<b>7,088</b>	<b>0.30</b>
Callao	80,288	16.4	2,100	0.17
Bellavista	5,693	6.4	80	0.04
Carmen de la Legua –Reynoso	8,444	17.1	147	0.12
La Perla	3,897	5.4	35	0.02
La Punta	73	1.4	1	0.00
Ventanilla	95,753	29.2	4,725	0.59





## SINTESIS DE PRINCIPALES INDICADORES





**SINTESIS DE PRINCIPALES INDICADORES DE PARTICIPACION EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA Y SOCIAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO**

El PBI Nacional (2003)	212.118 Millones de Nuevos Soles
Región Callao PBI (año 2003)	2,824 Millones de nuevos soles
Participación del Callao en el PBI.	3.96
Callao PBI per capita (2004)	6.664,00 Nuevos Soles
Crecimiento del PBI al año 2007 (Lima - Callao)	10,70%
PBI Nacional año 2007.	335.730,00 Millones de Nuevos Soles
Participación de Lima - Callao en el PBI 2007	44.80%
<b><u>DISTRIBUCION DE POBLACION</u></b>	
Población a nivel de Provincia	876.877 Habitantes
Densidad Poblacional	5.996 Habitantes/Km <sup>2</sup>
Tasa de crecimiento Anual	2,20%
Densidad Vivienda	1.448 Viv./Km <sup>2</sup>
Esperanza de vida al nacer	71 años
Población Callao - Cercado.	415.888 Habitantes
Mujeres	51,0%
Hombres	49,0%
Poblacion entre 0 - 4 años	8,5%
Poblacion entre 15 - 29 años	28,3%
Total de Hogares en la Provincia del Callao	216,252
Tasa de Analfabetismo	1.6 (10,032 personas)
Tasa de analfabetismo femenino	2.4
Tasa de analfabetismo masculino	0,7
Tasa de asistenta escolar de poblacion de 3 a 5 años	70,9%
Tasa de asistencia escolar de la poblacion de 6 a 11 años	96,6%
Hogares del Callao con algún miembro con discapacidad	14,1%
Poblacion del Callao con acceso a seguro de salud	46,30%
<b><u>PEA</u></b>	
Población en Edad de Trabajar	658.021 Habitantes
Población Economicamente Activa	366.706 Habitantes
Población Economicamente Activa Ocupada	350.505 Habitantes
Sector Privado	54,9%
Microempresa	20,8%
Pequeña Empresa	21,2%
Mediana y Grande Empresa	12,9%
Independiente	30,3%
Sector Público	7,7%
Resto (empleadas del hogar entre otros)	4,2%
TFNR (Trabajo familiar no remunerado)	2,9%
<b><u>INGRESOS</u></b>	
Ingreso Familiar per Capita	694.78 Nuevos Soles
Promedio de miembros de familia	4
Asignación mensual promedio por miembro de familia	173.00 Nuevos Soles
Asignación de gasto / día	5,78 Nuevos Soles
Inversión Municipal promedio por Habitante	396.6 Nuevos Soles





**SINTESIS DE PRINCIPALES INDICADORES DE PARTICIPACION EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA Y SOCIAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO**

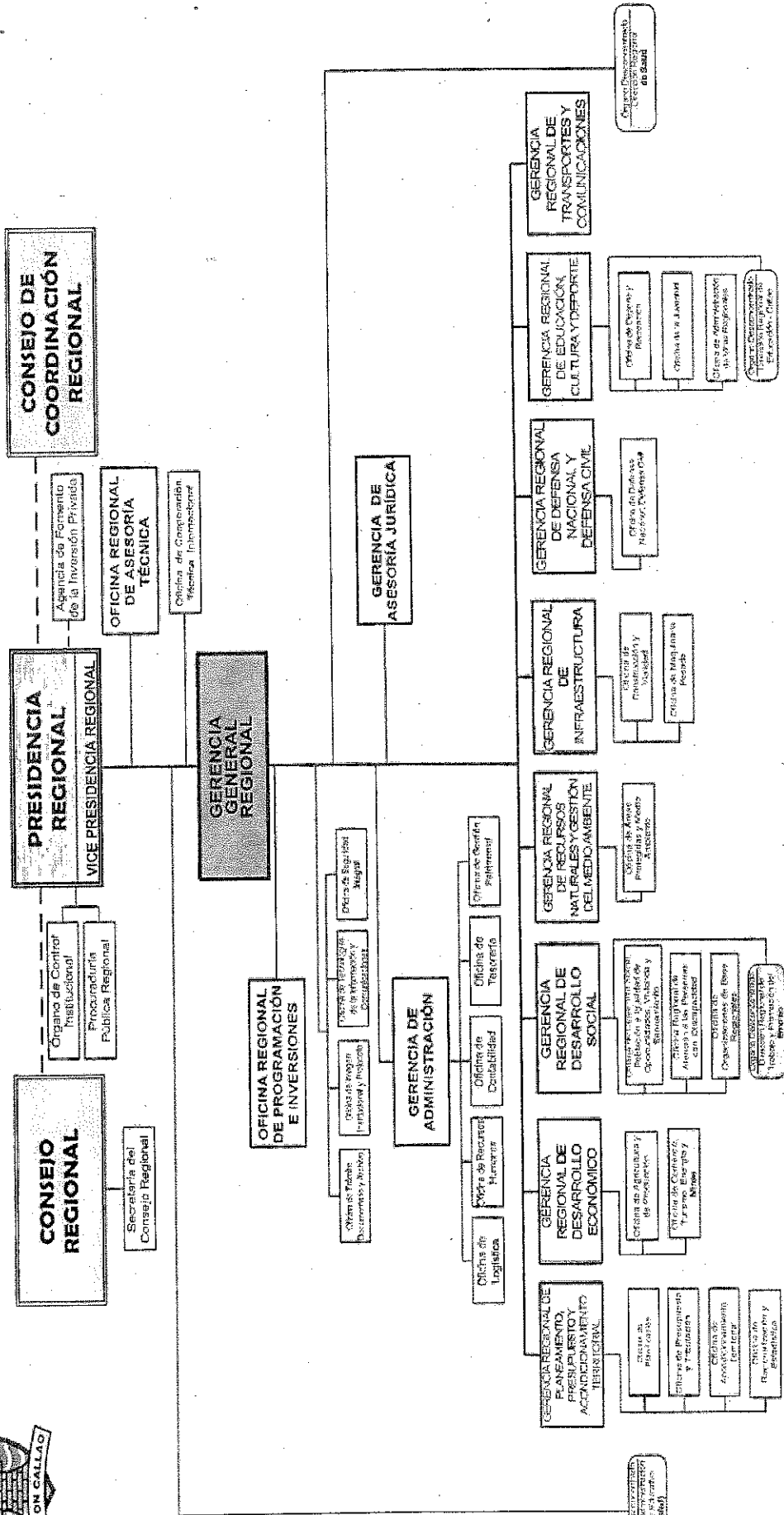
<b>TASAS DE MORTALIDAD MÁS ELEVADA</b>	
La Punta	10,30%
Bellavista	6,73%
<b>TASAS DE MORTALIDAD MÁS BAJA</b>	
Ventanilla	1,77%
Cercado Callao	4,00%
<b>PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD</b>	
Hipertensión esencial (primaria)	317 Casos
Neumonía	222 Casos
Otras enfermedades al pulmón	127 Casos
<b>POBLACION DE MADRES RESIDENTES</b>	229.530 Habitantes
Madres adolescentes (12 a 19 años)	4.029 Habitantes
<b>SITUACION NUTRICIONAL</b>	
Distritos con mayor incidencia de desnutrición en niños de 6 a 9 años	
Ventanilla	10,26%
Callao	10,26%
Nutrición: Niños de 0 a 5 años.	
Desnutrición Crónica.	6,90%
Desnutrición Global	3,10%
Desnutrición Aguda	1,80%
Sobrepeso	8,60%
Obesidad	23,70%
<b>CASOS NOTIFICADOS DEL SIDA</b>	
Casos VIH	126
Casos SIDA	94
<b>SERVICIOS BASICOS</b>	
Deficit en servicios Básicos en el Cercado Callao	
Agua	6,38%
Desague / letrinas	3,18%
Electricidad	1,76%
Deficit de Agua	
Cercado callao	6,38%
Ventanilla	37,43%
Deficit Desague / Letrinas	
Cercado Callao	3,18%
Ventanilla	5,25%
Deficit de Electricidad	
Cercado callao	1,76%
Ventanilla	11,64%





III.

ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO





#### IV. PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO

Los desafíos prospectivos de los elementos diversos del diagnóstico señalado en el presente documento, representan para nuestra institución retos concretos que nos compete abordar.

El Plan de Desarrollo Concertado de la Región Callao 2011-2021, aprobado mediante Acuerdo de Concejo Regional N° 062 del 28.12.2010 señala como Visión Concertada de la Región Callao 2021:

##### VISION AL 2021

*La Región Callao, centro estratégico de interconexión del Perú, ha logrado un desarrollo humano, armónico y equilibrado, con identidad regional y conciencia ambiental, se brindan servicios públicos y privados eficientes que cubren a toda la población. Es territorialmente ordenada, segura, saludable y ha reducido los niveles de riesgo y vulnerabilidad. Es un nodo de servicios aeroportuarios y logísticos de vanguardia en el pacífico, potenciando el comercio internacional. Ha alcanzado un desarrollo industrial competitivo, ecoeficiente y socialmente responsable, articulando a las grandes, medianas, pequeñas y microempresas, generando empleos dignos para la población chalaca. Presenta una oferta cultural, recreacional y turística con estándares de calidad.*

*La Región ha alcanzado altos niveles de gobernabilidad, basada en valores, principios éticos, participación ciudadana, transparencia, equidad e inclusión social.*



##### MISION INSTITUCIONAL:

*“Organizar y conducir la gestión pública regional de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas en el marco de las políticas nacionales y sectoriales para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región”.*



##### EJES DE DESARROLLO:

Definido como las áreas o campos de actuación, temas claves o dimensiones prioritarias que se identifican en la visión, sobre los cuales se plantea trabajar de manera sistemática:

- 1.- Superación de la pobreza y desigualdad.
- 2.- Generación de capacidades.
- 3.- Gestión ambiental y ordenamiento territorial.
- 4.- Desarrollo de la ecoeficiencia y la competitividad.
- 5.- Fortalecimiento de la Gobernabilidad.





## POLÍTICAS GENERALES 2013

El Gobierno Regional del Callao, plasma en Seis sus políticas Generales para el periodo 2012 - 2021, en el ámbito de sus competencias los cuales desde el nivel regional contribuirán al logro de los objetivos económicos y sociales, propuestos por el Poder Ejecutivo en el Marco Macroeconómico Multianual.

- Fomento de la equidad e inclusión social, respetando las diferencias de género y eliminando toda forma de discriminación.
- Promoción de una gestión concertada del desarrollo con un enfoque de Derechos.
- Fortalecimiento y consolidación de la identidad regional.
- Promoción y vigilancia de la responsabilidad social empresarial y del compromiso con la población y su territorio.
- Promoción de prácticas solidarias y emprendedoras en la población.
- Fortalecimiento de la participación, la comunicación y la articulación regional. Desarrollo de una cultura democrática de la gobernabilidad.

## OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

Entendido como las prioridades o propósitos que orientan las acciones identificadas para cada eje, en el Plan de Desarrollo Concertado, se han establecido 10 objetivos estratégicos.

1. Reducir la pobreza, exclusión y marginalidad.
2. Promover el empoderamiento social y la reinserción laboral en las dinámicas económico productivas.
3. Garantizar un ambiente saludable, reducir la contaminación y conservar la biodiversidad.
4. Ordenar el territorio.
5. Desarrollar capacidades para la gestión de riesgo.
6. Contribuir a mejorar la competitividad de los servicios portuarios y aeroportuarios.
7. Promover el desarrollo empresarial, la innovación tecnológica y la articulación productiva.
8. Fortalecer y articular de las organizaciones sociales, e instituciones públicas y privadas.
9. Fomentar la construcción de ciudadanía y la participación en la gestión del desarrollo y la vigilancia.
10. Integrar actores, políticas y estrategias en un sistema contra la violencia social e intrafamiliar.



V. EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013, de la Unidad Ejecutora 001 – Región Callao, contiene las acciones de cada unidad orgánica, permite articular las actividades y proyectos que son programados en el Gobierno Regional en el marco del Plan de Desarrollo Concertado Regional y los Objetivos Institucionales que prioriza la alta dirección para el Ejercicio Fiscal 2013, con relación a sus funciones y competencias previstas en la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, así como la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización.

El financiamiento para la ejecución de las actividades y proyectos programados en el Plan Operativo Institucional 2013, están articulado con el Presupuesto Institucional de Apertura.

La Programación y Formulación del Plan Operativo y Presupuesto Institucional de Apertura del Gobierno Regional del Callao 2012, se ha desarrollado siguiendo los lineamiento establecidos en la Directiva N° 004-2012-EF/50.01, (Resolución Directoral N° 012-2012-EF/50.01, que establece las siguientes categorías presupuestarias:

**Programa Presupuestal.-** Categoría que constituye un instrumento del Presupuesto por Resultados, y que es una unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos mediante bienes y servicios, para lograr un resultado específico en la población y así contribuir al logro de un resultado final, asociado a un objetivo de política pública.

**Acciones Centrales.-** Categoría que comprende a las actividades orientadas a la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros de la entidad, que contribuyen de manera transversal e indivisible al logro de los resultados de todos los Programas Presupuestales, así como de otras actividades de la entidad que no conforman Programas Presupuestales.

**Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos (APNOP).-** Categoría que comprende a las actividades para la atención de una finalidad específica de la entidad y que no tiene relación con los Programas Presupuestales considerados en la programación y formulación presupuestaria del año respectivo.

En el marco de estas definiciones, el Plan Operativo, propone la nomenclatura descrita correspondiente a las intervenciones programadas en concordancia con la referida Directiva.

El presente Plan Operativo Institucional se articula con el Marco Estratégico Institucional de mediano plazo y las prioridades institucionales del 2013.

<b>Programa Presupuestal</b>	<b>S/. 93,471,595.</b>
<b>Acciones Centrales</b>	<b>S/. 56,715,574.</b>
<b>Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos (APNOP)</b>	<b>S/. 171,522,358.</b>

El presente Plan Operativo Institucional, ha sido formulado en coordinación con las Gerencias Regionales y Oficinas del Gobierno Regional del Callao;

Asimismo, con relación a las Actividades Operativas que se financian con los Recursos Ordinarios a cargo de la Gerencias Regionales se incorporarán durante la ejecución del Ejercicio Fiscal 2013.



Respecto al Plan Operativo Institucional - 2013 de las Unidades Ejecutoras N° 300 (Dirección Regional de Educación del Callao), N° 301 (Colegio Militar Leoncio Prado), N° 302 (Unidad de Gestión Educativa Local Ventaniilla), N° 303 (Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao - CAFED), N° 400 (Dirección Regional de Salud del Callao) y N° 401 (Hospital Daniel Alcides Carrión), N° 402 (Hospital de Apoyo San José), se presentan de manera independiente y articulado con el Presupuesto Institucional de Apertura del Pliego.



V. ARTICULACIÓN DEL MARCO INSTITUCIONAL DE MEDIANO PLAZO CON LAS PRIORIDADES INSTITUCIONALES 2013

PLIEGO 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

MARCO ESTRATÉGICO DE MEDIANO PLAZO		PRIORIDADES PARA EL CORTO PLAZO			U.E. 001 REGION CALLAO		
EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	FUNCIÓN	PLIEGO 464 GRC PRESUPUESTO	PRESUPUESTO		
SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y DESIGUALDAD	Fortalecer el nivel y acceso universal al servicio público educativo, cultural y deportivo, propiciando condiciones para la realización personal con inclusión social.	Mejorar la calidad de los aprendizajes educativos.	EDUCACION	262,084,041.00	48,161,516.00		
		Mantener, rehabilitar y/o construir y equipar la infraestructura educativa, deportiva, centro de capacitación pública y otros.					
		Promover el desarrollo de programas de capacitación y formación.					
		Fortalecer el acceso a una atención integral de salud con calidad priorizando a la población vulnerable.	Fomentar el deporte, la recreación y la cultura en la Región Callao.	CULTURA Y DEPORTE	5,977,032.00	5,977,032.00	
			Promover el acceso a los servicios públicos de salud en la Región Callao.				
		Fortalecer el acceso a una atención integral de salud con calidad priorizando a la población vulnerable.	Ampliar y mejorar la calidad de los servicios de salud en la Región Callao.	SALUD	210,080,874.00	29,424,703.00	
			Mantener, rehabilitar y/o construir y equipar los establecimientos de salud en la Región Callao.				
			Garantizar la seguridad alimentaria de la población chalaca con énfasis en los grupos vulnerables.				
		Contribuir a la inserción social productiva de la población vulnerable.	Promover el liderazgo, la organización y la participación	PROTECCIÓN SOCIAL	13,357,608.00	12,440,135.00	
			Fomentar el empleo digno.				
Mejorar la articulación entre la oferta formativa y el mercado laboral.							
Fomentar el desarrollo de programas sociales orientados a la equidad e inclusión social.							
<b>SUB-TOTAL (Toda Fuente de Financiamiento)</b>				<b>557,371,297.00</b>	<b>100,897,684.00</b>		
DESARROLLO DE LA ECOEFICIENCIA Y LA COMPETITIVIDAD	Promover el desarrollo económico competitivo y sostenible que coadyuve al mejoramiento de la calidad de vida de la población, que habita en el territorio.	Desarrollar la infraestructura vial adecuada para soportar las dinámicas socio económicas	TRANSPORTE	95,561,410.00	95,561,410.00		
		Promover el mejoramiento del transporte desde su ámbito funcional regional.					
		Promover el desarrollo de la micro y pequeña empresa.	COMERCIO	4,027,305.00	4,027,305.00		
		Promover la articulación de medianas y grandes empresas ecoeficientes con el territorio con Responsabilidad Social					
		Promover el desarrollo integral de la Pesca Artesanal en la Región Callao	Promover el desarrollo integral de la Pesca Artesanal en la Región Callao	INDUSTRIA-ENERGÍA-MINERIA	115,055.00	115,055.00	
			Promover las actividades agropecuarias en la Región Callao				
			Promover el desarrollo del turismo y de la actividad artesanal.				
		<b>SUB-TOTAL (Toda Fuente de Financiamiento)</b>				<b>103,309,533.00</b>	<b>103,309,533.00</b>



V. ARTICULACION DEL MARCO INSTITUCIONAL DE MEDIANO PLAZO CON LAS PRIORIDADES INSTITUCIONALES 2013

PLIEGO 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



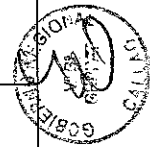
MARCO ESTRATEGICO DE MEDIANO PLAZO		PRIORIDADES PARA EL CORTO PLAZO			
<b>FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD</b>  Fortalecer la gestión institucional del Gobierno Regional del Callao estableciendo sinergias con el nivel nacional, subnacional y otras instituciones	Fortalecer el servicio de seguridad, garantizando los derechos de la población de vivir bajo una cultura de paz y cohesión social	Contribuir a fortalecer los servicios de seguridad y vigilancia ciudadana en el ámbito de la Región Callao. Fortalecer el Sistema Regional de Defensa Civil en el ámbito de la Región Callao	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	11,651,935.00	11,651,935.00
	Fortalecer el sistema regional de gestión de riesgo y administración de emergencias y desastres, con enfoque de desarrollo sostenible.	Planificar y organizar las intervenciones de prevención, mitigación y respuesta			
		Fortalecer la gestión institucional del Gobierno Regional del Callao			
		Generar espacios de coordinación y concertación en la Región Callao para el desarrollo integral de la Región Callao.	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	100,003,673.00	100,003,673.00
	Fortalecer la gestión institucional del Gobierno Regional del Callao estableciendo sinergias con el nivel nacional, subnacional y otras instituciones	Desarrollar capacidades en gestión pública con los otros niveles de gobierno en la Región Callao.			
		Desarrollar acciones de Administración y Adjudicación de terrenos del estado, transferidos por el Gobierno Nacional.			
		Desarrollar acciones de demarcación territorial que permita una mejor organización de la jurisdicción y contribuya al desarrollo de la población y del territorio.	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	4,174,578.00	4,174,578.00
<b>SUB-TOTAL (Toda Fuente de Financiamiento)</b>				115,830,186.00	115,830,186.00
<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>  Fortalecer el sistema de gestión ambiental regional que contribuya al desarrollo sostenible y a la calidad de vida de la población promoviendo una cultura de respeto y conservación del patrimonio natural y de no contaminación del territorio.		Conservar y Recuperar la biodiversidad			
		Contribuir a la reducción de efectos contaminantes y mejora de las condiciones de salud ambiental en la Región Callao	MEDIO AMBIENTE	1,691,744.00	1,691,744.00
<b>SUB-TOTAL (Toda Fuente de Financiamiento)</b>				1,691,744.00	1,691,744.00
<b>TOTAL (Toda Fuente de Financiamiento)</b>				778,193,760.00	321,709,527.00

VI. PLAN Y PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES POR UNIDADES ORGÁNICAS.



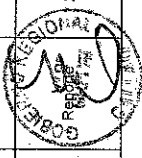
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES 2013

UNIDAD ORGANICA		GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN																			
A	Actividad T Tarea	Presupuesto Anual	Meta Anual		Cronograma de Metas																
			Unidad Medida	Cantidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					
	Accion Central																				
AC.	Gestión administrativa Gobierno Regional del Callao																				
	T1 Programar, dirigir y controlar las acciones de administración de Recursos Humanos, materiales y financiero del GRC		12,120	Documento	1,010	1,010	1,010	1,010	1,010	1,010	1,010	1,010	1,010	1,010	1,010	1,010	1,010	1,010	1,010	1,010	1,010
	T2 Emisión de Resoluciones Administrativas		180	Resolución	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
	T3 Implementación y seguimiento de medidas correctivas derivadas de los informes de Auditoría Interna y externa		36	Informe	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
	T3 Elaboración de Directivas		2	Resolución			1									1					



PROGRAMACION DE ACTIVIDADES 2013

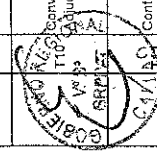
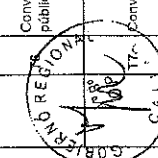
UNIDAD ORGANICA:		OFICINA DE CONTABILIDAD																		
A	Actividad T	Tarea	Meta Anual		Presupuesto Anual	Cronograma de Metas														
			Unidad Medida	Cantidad		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
	Acción Central																			
AC.	Gestionar el Sistema de Contabilidad del Gobierno Regional del Callao																			
	T1	Formulación mensual de los Estados Financieros y Presupuestarios	Reporte	44		3	3	5	3	3	3	5	3	3	3	5	3	3	3	5
	T2	Elaboración de las hojas de Codificación Contable (HCC)	Reporte	9,265		40	340	1,120	1,140	560	675	1,150	950	750	640	720	1,180			
		Elaboración de las Notas de Contabilidad (NIC)	Reporte	2,120		85	80	90	140	110	135	180	165	160	140	175	660			





PROGRAMACION DE ACTIVIDADES 2013

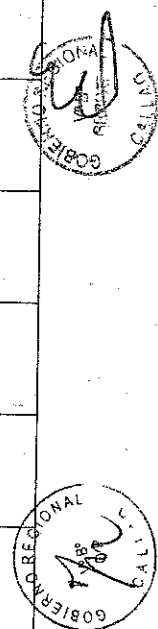
UNIDAD ORGANICA:		OFICINA DE LOGISTICA													
A	Actividad T Tarea	Presupuesto Anual	Cronograma de Metas												
			Meta Anual Cantidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Acción Central															
AC.	Gestionar la Adquisición y contratación de bienes y servicios														
	T1 Formulación del Plan Anual de Contrataciones		1												
	T2 Modificación del Plan Anual de Contrataciones		22	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	T3 Evaluación del Plan Anual de Contrataciones		2					1							1
	T4 Determinación del Valor referencial		800	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66
	T5 Contratación de seguros personales, vehiculares y seguros patrimoniales		4											3	1
	Convocatoria a procesos de licitación pública		29	2		3	4			2	3	3	2	1	3
	Convocatoria a concurso público		9							2	2	3		1	
	T8 Convocatoria a procesos de Adjudicación Directa Pública		23			1	2				2	2	5	3	1
	T9 Convocatoria a procesos de Adjudicación Directa Selectiva		120			16	4			8	15	5	15	19	9
	Convocatoria a procesos de Adjudicación de Menor Cuantía		516	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43
	Contrataciones Directas (Menor a 3 UIT)		10,201	850	850	850	850	850	850	850	850	850	850	850	851



PROGRAMACION DE ACTIVIDADES 2013

UNIDAD ORGANICA: OFICINA DE LOGISTICA

Actividad	T	Tarea	Unidad Medida	Meta Anual	Cantidad	Presupuesto Anual	Cronograma de Metas												
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
			Documento	1,788		149	149	149	149	149	149	149	149	149	149	149	149	149	149
AC.		Administración de Almacén																	
	T1	Registro y control de ingreso de bienes	Documento	2,965		247	247	247	247	247	246	247	247	247	247	247	247	247	247
	T2	Atención de Peticiones	Documento	1,297		108	108	108	108	108	109	108	108	108	108	108	108	108	108
	T3	Inventario de existencias	Documento	507		42	42	43	42	42	43	42	42	42	42	42	42	42	43
	T4	Mantenimiento de Bin Card y Kardex	Acción	507		42	42	43	42	42	43	42	42	42	42	42	42	42	43
AC.		Administración de Vehículos livianos																	
	T1	Mantenimiento preventivo y correctivo de los Vehículos livianos	Acción	158		13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	15
AC.		Administración de los servicios generales																	
	T1	Mantenimiento de la Infraestructura de las locales del Gobierno Regional del Callao	Acción	2,400		200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
Asignación Presupuestaria que no Resulta en Producto (APNOP)																			
APNOP.		Limpieza Mantenimiento y conservación de las áreas verdes en las instalaciones del Gobierno Regional del Callao	m2	25,155,414.80		2,096,284.57	2,096,284.57	2,096,284.57	2,096,284.57	2,096,284.57	2,096,284.57	2,096,284.57	2,096,284.57	2,096,284.57	2,096,284.57	2,096,284.57	2,096,284.57	2,096,284.57	2,096,284.56



PROGRAMACION DE ACTIVIDADES 2013

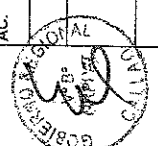
UNIDAD ORGANICA: OFICINA DE TESORERIA

A	Actividad	T	Tarea	Unidad Medida	Meta Anual	Cantidad	Presupuesto Anual	Cronograma de Metas														
								Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
Acción Central																						
AC.	Realizar el control de Ingresos			Documento	420			35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35		
	T1		Elaborar y entregar comprobantes de pago (facturas y boletas de venta)	Documento	420			35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	
	T2		Llevar el control de los fondos y depósitos por sustitución de garantía	Registro	253			22	20	21	22	22	22	22	22	22	21	21	22	20	20	
	T3		Formular el flujo de caja de la institución	Informe	12			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	T4		Verificar los abonos de la renta de aduana en la cuenta del Gobierno Regional del Callao que mantienen en el Banco de la Nación	Acción	12			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	T5		Ejecutar depósitos bancarios por diferentes tipos de ingresos del Gobierno Regional del Callao	Acción	253			22	20	21	22	22	22	22	22	21	21	21	22	20	20	
	T6		Controlar los ingresos en sus fases de determinado y recaudado mediante el registro en el SIAF, eborando la liquidación diaria e informando sustentadamente a las instancias respectivas	Registro	253			22	20	21	22	22	22	22	21	21	21	22	22	20	20	
	T7		Elaborar y entregar recibo emitidos.	Registro	1900			150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	200
Acción Institucional																						
AC.	Realizar las conciliaciones bancarias de la institución			Informe	253			22	20	21	22	22	22	22	21	21	22	22	22	20	20	20
	T1		preparar la posición bancaria diaria de los fondos asignados a la GRC	Informe	253			22	20	21	22	22	22	22	21	21	22	22	22	20	20	20
	T2		Efectuar las Conciliaciones de las cuentas bancarias de la Institución y de cuentas de enlace a nivel de unidad ejecutora y a nivel de pliego de conformidad a la normativa correspondiente	Informe	12			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	T3		Formulación mensual de información técnica financiera contable	Informe	12			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	T4		Desarrollar acciones de proceso integral del manejo de fondos públicos del GRC en las etapas de programación, control, recaudación y ejecución de pago de obligaciones	Acción	253			22	20	21	22	22	22	22	21	21	22	22	22	20	20	20
Control de entrega de Constancias de Retención																						
	T1		Elaborar las constancias de retención de impuestos a la Renta de 4ta Categoría del personal que a prestado servicios a la institución	Documento	201			18	20	18	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	25
Control de los comprobantes de pago de la institución																						
	T1		Efectuar el pago de planilla a obreros, empleados y/o proyectos a través del abono en cuentas bancarias del Sistema Financiero Nacional	Acción	12			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1



UNIDAD ORGANICA: OFICINA DE TESORERIA

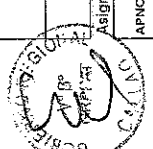
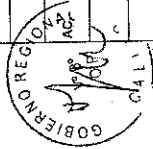
A	Actividad	T	Tarea	Unidad Medida	Cantidad	Presupuesto Anual	Cronograma de Metas											
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Acción Central																		
T2	Efectuar el pago a proveedores y contratistas de la diversas obligaciones del GRC estableciendo el respectivo control de sus deducciones y retenciones atendiendo e informando las establecidas por la oficina de contabilidad de acuerdo a lo normado	Acción	253			22	20	21	22	22	20	22	21	21	22	20	20	
T3	Efectuar el pago de las aportaciones y retenciones y deducciones tributaria de los trabajadores, contratistas y proveedores conforme a lo normado por la Sunat, ONP y SBSAFP.	Acción	12			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
T4	Conservar y custodiar la documentación sustentatoria de las operaciones financieras	Registro	309			18	20	20	30	22	20	24	30	25	30	35	35	
T5	Atender los requerimientos de información de la cancelación de obligaciones de GRCa las diversas áreas ha efectos de control de liquidación	Informe	164			20	18	20	14	12	12	10	12	11	12	11	12	
AC. Realizar el registro de control de valores																		
T1	Efectuar el control y custodia de fondos y valores de la institución	Informe	120			10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	
AC. Emisión, Control y digitalización de Comprobantes de Pago																		
T1	Emisión de comprobante de pago	Comprobante de Pago	10,687			890	890	890	890	890	890	890	890	890	890	890	890	
T2	Verificación de documentación sustentatoria del comprobante de pago	Acción	10,687			890	890	890	890	890	890	890	890	890	890	890	897	
T2	Almacenamiento digital de comprobante de pago del GRC	Digital	10,687			890	890	890	890	890	890	890	890	890	890	890	897	



PROGRAMACION DE ACTIVIDADES 2013

UNIDAD ORGANICA: OFICINA DE GESTION PATRIMONIAL

A	Actividad	T	Tarea	Meta Anual		Presupuesto Anual	Cronograma de Meses											
				Unidad Medida	Cantidad		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Acción Central																		
AC.	Registro, Control y Actualización del Margesi de Bienes Inmuebles																	
	T1		Actualización del Margesi de Bienes Inmuebles	Bien	100		5	5	8	8	8	8	8	8	10	10	10	10
	T2		Supervisión de Convenios por la afectación en uso y otros actos de administración de bienes inmuebles	Informe	16		2	2							2	2	2	2
	T3		Conciliación patrimonial y contable de bienes inmuebles	Informe	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
AC.	Declaración Jurada de Autoavaliu de Inmuebles y Pago de Arbitrios																	
	T1		Expediente Actualizado	Expediente Actualizado	20				3	3	3	3	3	3	2	2	2	2
	T2		Pago de Arbitrios 2013 y Devengados	Expediente Actualizado	20				3	3	3	3	3	3	2	2	2	2
Registro, Control y Actualización del Margesi de Bienes Muebles																		
	T1		Actualización del Margesi de Bienesmuebles por adquisiciones	Bien	600		30	30	70	70	40	50	50	50	50	50	50	50
	T2		Inventario físico de bienes muebles solicitado por las áreas usuarias	Informe	14		2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	T3		Transferencias internas y externas de los bienes muebles, asignación al personal y control por entrega de cargo	Convenio	240		20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
	T4		Supervisión de Convenios por la afectación en uso y otros actos de administración de bienes muebles	Informe	42		2	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	T5		Conciliación patrimonial y contable de bienes muebles	Informe	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Asignación Presupuestaria que no Resulta en Producto (APNOP)																		
APNOP.	Inventario de Bienes Muebles, Terrenos, Edificaciones e Infraestructuras - 2013			Bien mueble	6,200	78,610.00												3,100
APNOP.	Saneariento Técnico y Legal de bienesmuebles del Gobierno Regional del Callao y Supervisión del Saneariento de los Bienes Muebles de las Unidades Ejecutoras - 2013			Bien mueble	1,014	100,000.00		130	159	185	185	185	185	185	45	15	15	10
APNOP.	Saneariento Físico Legal Prachacutec - 2013			Minuta	1,000	400,000.00		100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100



PROGRAMACION DE ACTIVIDADES 2013

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

A	Actividad	T	Tarea	Meta Anual		Presupuesto Anual	Cronograma de Metas											
				Unidad Medida	Cantidad		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Acción Central																		
AC.	Gestión administrativa de Recursos Humanos																	
T1	Actualizar la Base de Datos y Legajos de los trabajadores del Gobierno Regional del Callao y emitir reportes escalafonarios	Documento	324		27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	
T2	Efectuar informes diversos sobre el sistema del personal	Documento	1,800		150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	
T3	Formular documentos normativos de gestión referidos a la administración del personal	Documento	2						1								1	
T4	Elaborar planilla de pago, pensiones, calcular la provisión de CTS, Liquidaciones de Beneficios Sociales y cuadros de retenciones mensuales para su pago en forma oportuna	Documento	264		22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	
T5	Formular, ejecutar y supervisar el plan de capacitación del personal del Gobierno Regional del Callao	Participante	520		0	10	40	70	50	60	60	60	60	60	60	50	10	
T6	Programar, conducir y supervisar los eventos de Bienestar Social para el personal del Gobierno Regional del Callao	Evento	44		3	3	3	3	4	4	4	5	3	3	4	3	3	
T7	Supervisar la pretensión asistencial en la EPS así como coordinar la atención médica y prestaciones económicas de los trabajadores de la institución	Registro	694		60	58	62	50	56	60	64	50	78	40	64	64	52	
T8	Brindar atención de primeros auxilios o urgencias médicas al personal de la entidad	Registro	998		110	80	100	90	80	70	68	80	70	80	100	100	70	

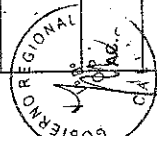


PROGRAMACION DE ACTIVIDADES 2013

OFICINA REGIONAL DE PROGRAMACION E INVERSIONES

UNIDAD ORGANICA

A	Actividad	Tarea	Presupuesto Anual	Cronograma de Metas													
				Unidad Medida	Cantidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>Acción Central</b>																	
AC.	Evaluación de Proyectos de Inversión Pública																
	T1	Evaluar, aprobar, declarar la viabilidad y verificar la viabilidad de los proyectos de inversión del Gobierno Regional del Callao.	Informe	50	3	4	4	5	4	4	4	5	4	4	4	4	4
	T2	Registrar en el aplicativo del Banco de Proyectos; Unidades Formuladoras y sus modificaciones, Formatos de consistencia del expediente técnico, Informes de cierre, etc.	Documento	58	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
<b>Programación de Inversiones</b>																	
AC.	Programación de Inversiones																
	T1	Coordinación en la elaboración del Programa Multianual de Inversión Pública 2014 - 2016	Acciones	3	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
	T2	Coordinación en la elaboración del Programa de Inversión Pública para el año fiscal 2014.	Acciones	2	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0
<b>Banco de Proyectos</b>																	
	T1	Mantener actualizada la información en el Banco de Proyectos, sobre los proyectos ingresados para su evaluación	Informe	11	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>Seguimiento y Monitoreo de los Proyectos de Inversión Pública</b>																	
AC.	Seguimiento y Monitoreo de los Proyectos de Inversión Pública																
	T1	Realizar el seguimiento físico - financiero del Programa de Inversión Pública 2012 (anual).	Informe	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	T2	Realizar el seguimiento físico - financiero y el monitoreo del Programa de Inversión Pública 2013 (mensual).	Informe	11	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	T3	Seguimiento del Registro en el Sistema de Información de Obras Públicas (INFOBRAS) de las Obras Públicas que se encuentran en la etapa de inversión.	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>Asistencia Técnica y Asesoramiento</b>																	
AC.	Asistencia Técnica y Asesoramiento																
	T1	Brindar Asistencia Técnica a las Unidades Formuladoras, en la aplicación de la metodología del SNIP para las etapas de los PIPs	Acciones	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES 2013

UNIDAD ORGÁNICA:		GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA																	
Actividad	T Tarea	Acción Central	Meta Anual	Presupuesto Anual	Cronograma de Metas														
					Unidad Medida	Cantidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Asesorar en Materia Jurídica y Administrativa a los órganos del Gobierno Regional del Callao de acuerdo al ROF																			
T1			Informe	2,500		200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
T2			Informe	60		2	3	3	4	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
T3			Informe	1,200		100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
T4			Informe	2,600		200	200	250	200	200	200	250	200	200	250	200	200	200	250
T5			Informe	11,000		900	900	950	950	950	950	950	950	900	900	900	900	900	900

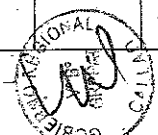




PROGRAMACION DE ACTIVIDADES 2013

UNIDAD ORGANICA: OFICINA REGIONAL DE ASESORIA TECNICA

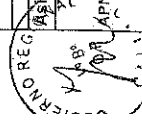
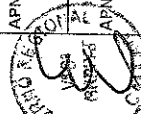
A	Actividad T Tarea	Meta Anual		Presupuesto Anual	Cronograma de Metas												
		Unidad Medida	Cantidad		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Acción Central																	
AC.	Asesorar a la Presidencia y Vicepresidencia del Gobierno Regional																
T1	Asesorar, emitir opinión y atender consultas relacionadas con temas de la Gestión del Gobierno Regional	Informe	14			2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2
T2	Realizar estudios y análisis en temas relacionados con la administración del Gobierno Regional	Informe	10		1					2							2
T3	Emitir opiniones, recomendaciones y proyectos para el mejor cumplimiento de la Ley Orgánica del Gobierno Regional y demás normas aplicables al Gobierno Regional	Informe	4			1									1		1
T4	Encargatura de función para el desarrollo de proyectos y actividades por la presidencia	Acción	3			2									1		
T5	Presentación de Informe anual de Gestión ante la presidencia Regional	Informe	1														1



PROGRAMACION DE ACTIVIDADES 2013

UNIDAD ORGANICA: COMISION TECNICA PENITENCIARIA DEL CALLAO

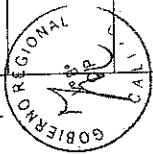
A	Actividad T Tarea	Meta Anual		Presupuesto Anual	Cronograma de Metas												
		Unidad Medida	Cantidad		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
<b>Asignación Presupuestaria que no Resulta en Producto (APNOP)</b>					<b>528,832.00</b>												
APNOP.	Atención legal y orientación gratuita de los internos de los establecimientos penitenciarios del Callao 2013	Persona	1320		120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120
APNOP.	Capacitación en talleres educativos y del trabajo para los internos del EPC en el marco de la rehabilitación productiva del Gobierno Regional del Callao 2013	Persona	400		140		50				140		20		30	20	
APNOP.	Atención primaria de Salud a los internos del Establecimiento Penitenciario del Callao 2013	Atención	13,200		1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES 2013

UNIDAD ORGANICA: OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y PROTOCOLO

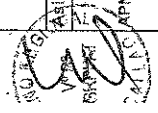
A	Actividad	Unidad Medida	Meta Anual	Cantidad	Presupuesto Anual	Cronograma de Metas												
						Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
	Acción Central																	
AC.	Desarrollar el Protocolo Institucional																	
	T1	Organizar y conducir eventos protocolares del GRC	Acto protocolar	23		3	3	2	3	2	1	2	3	1	1	1	1	1
AC.	Formulación, ejecución y evaluación del Plan Estratégico Publicitario																	
	T1	Formulación de Plan Estratégico 2013	Plan	1		1												
	T2	Ejecución de Plan Estratégico 2013	Documento	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	T3	Evaluación del Plan Estratégico 2013	Documento	1														1
	Administrar la proyección de la imagen Institucional																	
	T1	Elaborar notas de prensa para su difusión en medios de comunicación	Documento	105		8	10	8	9	9	10	9	9	8	8	9	9	9
	T2	Elaborar Suplemento Institucional	Publicación	1														



PROGRAMACION DE ACTIVIDADES 2013

UNIDAD ORGANICA: OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y PROTOCOLO

A	Actividad	Meta Anual		Presupuesto Anual	Cronograma de Metas													
		Unidad Medida	Cantidad		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
T3	Actualizar el archivo periodístico del GRC	Informe	385		31	28	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	
T4	Elaborar la simensis informativa	Informe	365		31	28	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	
T5	Tramitar avisos en diarios, radio y televisión	Publicación	360		30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	
Asignación Presupuestaria que no Resulta en Producto (APNOP)																		
	Fortalecimiento de la Imagen Institucional y Relaciones Públicas en el Gobierno Regional del Callao 2013	Evento	250		15	20	23	24	20	22	24	23	21	22	23	21	15	



PROGRAMACION DE ACTIVIDADES 2013

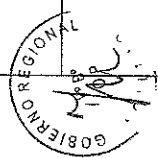
UNIDAD ORGANICA: OFICINA DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL

A	Actividad	T	Tarea	Meta Anual		Presupuesto Anual	Cronograma de Metas																		
				Unidad Medida	Cantidad		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre							
Acción Central																									
AC.	Conducir, Administrar, Supervisar y Fiscalizar la Cooperación Técnica Internacional en el ámbito del Gobierno Regional del Callao.																								
	T1		Gestión de Acuerdos y/o convenios de Cooperación Técnica Internacional.	Acuerdo	6									1											
	T2		Participación en la red regional - Internacional de Desarrollo sostenible (Cambio Climático), con la red Mundial de Gobiernos Regionales	Participación	1										1										
	T3		Gestionar el fortalecimiento de la Imagen Institucional del GRC para la gestión y negociación de la Cooperación Internacional No Reembolsable.	Entidad	4																				
	T4		Desarrollo de acciones de Relaciones de Estado a nivel regional con entidades y organismos Cooperación Internacional No Reembolsable.	Participación	5																				
	T5		Atención protocolar y turística a delegación de representantes de Fuentes Cooperantes.	Delegación	6																				
	T6		Gestión y Difusión de Ofertas de Bajas, convocatoria y fondos concursables con recursos de la Cooperación Internacional No Reembolsable en el ámbito del GRC.	Convocatoria	80																				
	T7		Emisión de Informes Técnicos sobre propuestas de acuerdos, convenios, donaciones y similar suscrito por la CTI y al GRC.	Informe	5																				
	T8		Emisión de Informe Técnico sobre proyectos presentados por las ONGD en el ámbito del GRC.	Informe	15																				



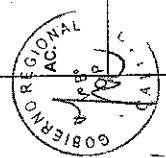
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES 2013

UNIDAD ORGANICA:		OFICINA DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL																
A	Actividad	Meta Anual	Presupuesto Anual	Cronograma de Metas														
				Unidad Medida	Cantidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
T	Tarea																	
T9	Actualización del Registro de ONGD en el ámbito del GRC.	ONGD	14						2	2	2	1	1	2	1	1		
T10	Registro de aceptación de donaciones realizadas por la Cooperación Técnica Internacional al GRC.	Registro	4							1	1	1		1				
T11	Supervisión y Monitoreo de los proyectos realizados por las ONGD con recursos de la Cooperación Técnica Internacional No Reembolsable en el Calleo.	Informe	10						1	1	1	2	1	1	1			
Asignación Presupuestaria que no Resulta en Producto (APNOP)																		
APNOP.	Fortalecimiento de Capacidades Regionales en Cooperación Internacional	Persona	200						100	100								
APNOP.	Programas y Plataforma de la Cooperación Internacional	Redes	5								5							
APNOP.	Programa de Protocolo y Atención de Estado a Fuentes Cooperantes de Recursos Internacionales no Reembolsables	Atención	250						50	50	50	50		50				



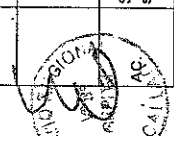
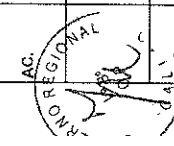
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES 2013

UNIDAD ORGANICA:		OFICINA DE SEGURIDAD INTEGRAL														
A	Actividad	Tarea	Meta Anual	Presupuesto Anual	Cronograma de Metas											
					Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Acción Central																
AC.	Conducir el Sistema de seguridad Integral del Gobierno Regional del Callao															
	T1	Formular los planes de Seguridad Integral del Gobierno Regional del Callao	Documento	2	1							1				
Bridar la Seguridad Integral en los Locales del Gobierno Regional del Callao																
	T1	Evaluación y Control del Servicio de Seguridad y Vigilancia	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	T2	Organizar y Conducir ejercicios de evacuación en las instalaciones del GRC	Acción	2			1						1			
	T3	Inspección e implementación de las Condiciones de Seguridad en los Locales del GRC	Acción	3						1				1		
	T4	Desarrollo de capacitaciones de seguridad preventiva	Persona capacitada	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Asignación Presupuestaria que no resulta en Productos (APNOP)																
APNOP.	Acciones de reforzamiento para la seguridad y supervisión en la Sede del Gobierno Regional del Callao 2013			Informe	2,920	450,000.00	249	224	248	240	248	240	248	240	248	



PROGRAMACION DE ACTIVIDADES 2013

UNIDAD ORGANICA:		OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES															
A	Actividad T Tarea	Meta Anual Unidad Medida	Presupuesto Anual	Cronograma de Metas													
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
	Accion Central																
AC.	Implementacion y mantenimiento de documentos de carácter Informatico del GRC																
	T1 Formular y Gestionar aprobacion del POI -Plan Operativo Informatico - 2013	Plan	1		1												
	T2 Evaluacion del POI -Plan Operativo Informatico -2013	Informe	1														1
	T3 Actualizaciodne informacion en el Portal de Transparencia y Acceso a la informacion Publica	Reporte Tecnico	4			1							1				1
AC.	Mantenimiento y Desarrollo de Sistemas Informaticos																
	T1 Soporte y mantenimiento de sistemas Informaticos	Reporte Tecnico	72	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
	T2 Analisis, desarrollo e implementacion de sistemas informaticos	Sistema Aprobado	13				1			2	1	1	3				5
	T3 Elaboracion de manuales de los sistemas informaticos	Manual	7							2			2				3
	T4 Mantenimiento de los Portales del Gobierno Regional del Callao	Accion	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Soporte a la Infraestructura de Redes y servidores																
	T1 Efectuar y custodiar Báculo de informacion del Gobierno Regional del Callao	Accion	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	T2 Mantenimiento preventivo y correctivo de la Red de servidores y Red física de los ofiats de la Institucion	Servicio	12														

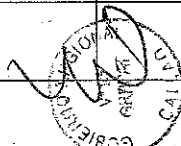




PROGRAMACION DE ACTIVIDADES 2013

OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES

A	Actividad	Presupuesto Anual	Cronograma de Metas														
			Unidad Medida	Cantidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
	T Tarea																
	T3 Monitoreo mantenimiento y depuración de usuarios de la Red de servidores (File server, correo, GIS, Printer y Base de datos)		Servicio	12	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
AC.	Realizar soporte técnico a los Equipos Informaticos del GRC																
	T1 Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos de Computo Software instalado		Servicio	614	49	49	49	53	53	53	53	53	53	53	53	49	49
	T2 Soporte técnico de los Centros de Salud, Villa Deportiva, Dirección de Trabajo de los proyectos informaticos en ejecución y mantenimiento del		Servicio	620	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	60	60
	T3 Depuración del Software ilegal instalado en la PCs del GRC		Servicio	500													50
	T4 Cursos de capacitación en Ofimatica al personal del GRC		Informe	6											2		
	Administrar el sistema de Información geografica -GIS																
	T1 Diseño y publicación de Geo- Información (Mapa Temático) multipropósito, WMS (Web Map Service) y metadatos geograficos		Mapa	36	2	2	2	4	5	2	2	2	2	2	2	5	5
	T2 Soporte y capacitación a usuarios GIS, internos y externos, y absolución de consultas en temas de índole geografica		Acción	120	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
	T3 Preparar e imprimir Mapas Digitales basico y tematicos		Mapa	54	2	2	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
AC.	Administrar el radio enlace en Centros de Salud e instituciones educativas de la Region Calilo																
	T1 Mantenimiento correctivo del radio enlace en Centro de Salud		Servicio	128	11	11	11	11	10	10	11	11	11	10	11	10	11



PROGRAMACION DE ACTIVIDADES 2013

OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES

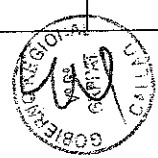
UNIDAD ORGANICA:

Actividad	Tarea	Meta Anual		Prasupuesto Anual	Cronograma de Metas												
		Unidad Medida	Cantidad		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
T2	Determinar la posibilidad de instalar en los Centros de Salud	Informe Técnico	233		11	11	11	20	20	20	20	20	20	25	25	25	25



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES 2013

UNIDAD ORGANICA:		PROCURADURÍA PÚBLICA REGIONAL																
Actividad	T. Tarea	Meta Anual	Presupuesto Anual	Cronograma de Metas														
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
Accion Central																		
AC	Representar y Defender los Intereses del Gobierno Regional del Callao																	
T1	Representar y defender al Gobierno Regional del Callao en procesos judiciales en materia Civil, Penal, Laboral y Contencioso Administrativo	Expediente	2,795	210	260	280	260	250	220	260	215	230	220	200	190			
T2	Representar y defender al Gobierno Regional del Callao en procesos judiciales en materia Constitucional	Expediente	279	20	25	26	20	20	25	25	26	20	26	28	20			
T3	Representar y defender al Gobierno Regional del Callao en procesos Administrativos ante otros organismos publicos	Expediente	80	8	6	8	7	6	8	6	8	5	5	6	7			
T4	Representar y defender al Gobierno Regional del Callao en procesos Arbitrales y de Conciliación Extrajudicial	Expediente	42	3	4	3	3	3	5	4	3	5	3	4	2			



PROGRAMACION DE ACTIVIDADES 2013

UNIDAD ORGÁNICA OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO CENTRAL

Actividad T Tarea	Unidad Medida	Meta Anual Cantidad	Presupuesto Anual	Cronograma de Metas														
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
<b>Accion Central</b>																		
AC. Administrar la Gestión Documentaria del GRC																		
T1 Recepción y Distribución de documentos a través de Hoja de Ruta	Documento	34,200		3,000	2,900	2,800	2,700	2,600	2,900	2,900	3,000	2,900	2,800	2,700	2,800	2,800	2,800	2,900
T2 Certificación, Autenticación y Notificación de Resoluciones y documentos a las áreas correspondientes o administrados	Documento	111,000		9,500	9,400	9,300	9,200	9,100	9,000	9,500	9,400	9,300	9,200	9,100	9,000	9,100	9,000	9,000
AC. Administrar el Archivo Central del GRC																		
T1 Transferencia, conservación y custodia de los Fondos Documentales	Paquete	700		0	0	0	0	400	0	0	0	0	0	300	0	0	0	0
T2 Digitalización de documentos (Resoluciones, Contratos, Convenios y afines).	Documento	87,000		7,500	7,400	7,300	7,200	7,100	7,000	7,500	7,400	7,300	7,200	7,100	7,000	7,100	7,000	7,000
T3 Repositorio - Acepto temporal de documentos seleccionados para su evaluación correspondiente de la ex CORDECALLAO - Archivo Central	Paquete	230		15	20	20	20	20	20	15	20	20	20	20	20	20	20	20
T4 Eliminación de documento	Metro Lineal	90		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	90

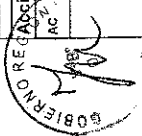


PROGRAMACION DE ACTIVIDADES 2013

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

UNIDAD ORGÁNICA

A	Actividad T Tarea	Meta Anual Unidad Medida	Cantidad	Presupuesto Anual	Cronograma de Metas											
					Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Acción Central																
AC	Gestión administrativa															
TI	Conducir el proceso de planificación, presupuesto, racionalización, estadística y acondicionamiento territorial en el Gobierno Regional del Callao	Acción	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	



PROGRAMACION DE ACTIVIDADES 2013

UNIDAD ORGANICA OFICINA DE PLANIFICACION

A	Actividad	Presupuesto Anual	Conograma de Metas													
			Unidad Medida	Cantidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>Accion Central</b>																
AC	Proceso de Planificación de Mediano y Largo Plazo															
	T1 Evaluación del PEI		Documento	1												
	Programación, Formulación y Ejecución del POI															
	T1 Evaluación de actividades presentadas por las diferentes U.O. del GRC		Informe	140	35	90	8	2	2	1	1					
	T2 Evaluación anual del POI 2012		Documento	1					1							
	T3 Elaboración y lI modI. Del POI 2013		Documento	2												1
	T4 Evaluación al I Sem. POI 2013		Documento	1												
AC	Elaboración de documentos normativos															
	T1 Elaboración de directiva para la Programación, Formulación, Evaluación del POI		Documento	1						0.5	0.5					
	Conducción de procesos participativos ciudadana		Documento	1												
	T1 Proceso de Presupuesto Participativo 2014		Acta	1												
	T2 Elección del CCR (Sociedad Civil)		Acta	1												
AC.	Programación de inversiones															
	T1 Elaboración del Programa Multianual de Inversión Pública 2014 - 2016		Acciones	3			1	1	1							
	T2 Elaboración del Programa de Inversión Pública para el año fiscal 2014.		Acciones	2												

GOBIERNO REGIONAL  
MAYO 2013

SECRETARÍA DE PLANIFICACION  
MAYO 2013

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES 2013

UNIDAD ORGANICA

OFICINA DE PRESUPUESTO Y TRIBUTACION

A	Actividad	T	Meta Anual		Presupuesto Anual	Cronograma de Metas											
			Unidad Medida	Cantidad		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	<b>Receptor Central</b>																
	Realizar actividades referidas al presupuesto y tributación																
T1	Actividades referentes a la ejecución del presupuesto 2013		Documento	1104		110	100	103	87	90	88	87	87	88			
T2	Conciliación y cierre del presupuesto del año fiscal 2012		Documento	1				1									
T3	Evaluación del Presupuesto Institucional (Anual 2012 y I Sem 2013)		Documento	2					1								
T3	Formulación del Presupuesto 2014		Documento	1							1						

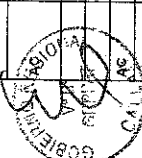
GOBIERNO REGIONAL AREQUIBA  
 OFICINA DE PRESUPUESTO Y TRIBUTACION  
 CALLE

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES 2013

UNIDAD ORGANICA

OFICINA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

A	Actividad	T	Tarea	Meza Anual	Presupuesto Anual	Cronograma de Metas											
						Unidad Medida	Cantidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
<b>Accion Central</b>																	
AC	Demarcación territorial y organización territorial																
	T1		Visita de campo	Visita	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	T2		Reuniones de coordinación y capacitación	Acción	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	T3		Suscripción de acuerdos	Documento	2												
	T3		Elaboración de informes	Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	T4		Evaluación de patrimonios	Informes	2												
			Actualización con sistema de posicionamiento Global														
	T1		Programa de apoyo a gerencias y entidades	Inspección	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	T2		Impresión de planos	Plano	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
	T3		Mantenimiento de equipos, plotter, GPS, impresora	Acción	1												
			Revisión y aprobación de planos arancelarios														
	T1		Visita de campo	visita	5												
	T2		Elaboración de Informes	Informe	4												
			Miembros de comisiones externas														
	T1		Comisión de coordinación regional	Acción	2												
	T2		Comisión de apoyo al catastro municipal	Informe	4												

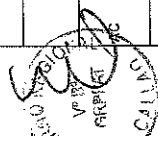




PROGRAMACION DE ACTIVIDADES 2013

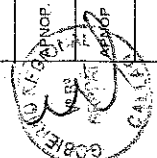
UNIDAD ORGANICA OFICINA DE RACIONALIZACION Y ESTADISTICA

A	Actividad	T	Tarea	Meta Anual		Presupuesto Anual	Cronograma de Metas											
				Unidad Medida	Cantidad		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>Accion Central</b>																		
AC	Actualización y Elaboración de Documentos de Gestión Institucional.																	
	T1		Actualización del Reglamento de Organización y Funciones	Documento	2				1								1	
	T2		Elaboración del Clasificador de Cargos	Documento	1				1									
	T3		Actualización del Cuadro para Asignación de Personal.	Documento	1						1							
	T3		Actualización del Manual de Organización y Funciones	Documento	1											1		
	T4		Elaboración del MAPRO	Documento	1												1	
AC	Atención a los requerimientos de opinión técnica en racionalización																	
	T1		Asesoría, revisión y opinión de Directivas, Procedimientos de Gestión y otros temas de racionalización solicitados por las unidades orgánicas del GRC.	Informe	35			3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
	T2		Evaluación de los documentos de gestión presentados por los Organos Descentralizados del GRC.	Informe	16				4					4				
	Explicación y divulgación de información estadística para la Provincia Constitucional del Callao																	
	T1		Elaboración y/o difusión de información estadística de la Provincia Constitucional del Callao	Documento	6											1	1	
	T2		Asesoría y opinión técnica en temas estadísticos.	Informe	8										1	1	1	



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES 2013

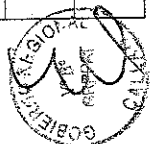
UNIDAD ORGÁNICA:		GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL															
Actividad	T Tarea	Meta Anual		Presupuesto Anual	Cronograma de Metas												
		Unidad Medida	Cantidad		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Acción Central																	
AC.	Gestión Administrativa para la Formulación, Aprobación e Implementación de las Políticas Regionales en Materia de Población, Desarrollo Social e Igualdad de Oportunidades, Vivienda y Saneamiento en concordancia con las Políticas Nacionales.																
T1	Acciones comunicacionales en materias de población, desarrollo social e igualdad de oportunidades, vivienda y saneamiento dirigido a la comunidad.		Evento	60	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
T2	Gestión documentaria a solicitudes y pedidos de la población		Documento	288	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24
T3	Gestión y Coordinación Intra institucional con las diversas instancias del Gobierno Regional del Callao.		Documento	600	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
T4	Gestión y Coordinación Interinstitucionales con instituciones públicas, privadas y sociedad civil.		Documento	1,580	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130
<b>Asignación Presupuestaria que no Resulta en Producto (APNOP)</b>																	
APNOP	Participación Ciudadana en la Difusión sobre los riesgos del Consumo de Drogas en la Región Callao -2013		Persona	80,000		8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000
APNOP	Programa de Inserción Social para personas con Conductas de Riesgo de la Región Callao 2013		Persona	3,100		1,100	1,000	1,000	1,000	1,100	1,000	1,000	1,000	1,100	1,000	1,000	1,000
APNOP	Costos de Operación y Mantenimiento de los Servicios de Salud Atención Médica Itinerante en Ventanilla y Callao 2013		Atención	326,000	27,166	27,166	27,166	27,166	27,167	27,167	27,167	27,167	27,167	27,167	27,167	27,167	27,167
APNOP	Formación de Promotoras Regionales en Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Región Callao 2013		Persona	36,000													17,500



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES 2013

UNIDAD ORGÁNICA GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL - OFICINA REGIONAL DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Actividad T Tarea	Unidad Medida	Meta Anual Cantidad	Presupuesto Anual	Cronograma de Metas												
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Acción Central																
Diseño, Formulación, Implementación y Evaluación de Políticas Regionales dirigido a las Personas con Discapacidad.																
T1	Acciones comunicacionales dirigido a Personas con discapacidad	Evento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
T2	Fortalecimiento de Capacidades	Charlas	12	0	0	2	0	1	2	0	0	1	2	1	2	1
T3	Gestión documental para la Atención de solicitudes y pedidos de la población.	Documento	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
T4	Formulación de propuestas normativas	Informe	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
T5	Formulación de informes técnicos en atención a solicitudes intrainstitucional e interinstitucional	Informe	60	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES 2013

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL - OFICINA DE ORGANIZACIONES DE BASES REGIONALES

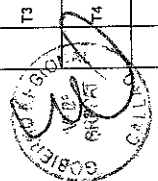
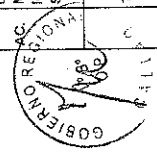
Actividad	Unidad Medida	Cantidad	Presupuesto Anual	Cronograma de Metas												
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
<b>Accion Central</b>																
AC. Promoción y Fortalecimiento de las Organizaciones Sociales Regionales para la Participación Ciudadana																
T1	Acciones comunicacionales en materias de población, desarrollo social e igualdad de oportunidades,	Evento	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
T2	Fortalecimiento de Capacidades de las Organizaciones Sociales Regionales	Charlas	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
T3	Gestión documentaria para la Atención de solicitudes y pedidos de la población.	Documento	96	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
T4	Formulación de propuestas normativas	Informe	2	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
T5	Formulación de Informes técnicos en atención a solicitudes intrainstitucional e interinstitucional	Informe	120	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES 2013

UNIDAD ORGÁNICA: GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL - OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL, POBLACIÓN E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, VIVIENDA Y SANEAMIENTO

Actividad T Tarea	Meta Anual		Presupuesto Anual	Cronograma de Metas											
	Unidad Medida	Cantidad		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Acción Central															
Diseño, Formulación, Implementación y Evaluación de políticas Regionales en Materia de Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Vivienda y Saneamiento															
T1	Acciones comunicacionales en materias de población, desarrollo social e igualdad de oportunidades, vivienda y saneamiento	Evento	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
T2	Fortalecimiento de Capacidades de la Población	Charlas	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
T3	Gestión documentaria para la Atención de solicitudes y pedidos de la población.	Documento	144	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
T4	Formulación de propuestas normativas	Informe	4	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0
T5	Formulación de Informes técnicos en atención a solicitudes intrainstitucional e interinstitucional	Informe	120	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES 2013

UNIDAD ORGÁNICA: GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Actividad	T	Tarea	Unidad Medida	Meta Anual	Cantidad	Presupuesto Anual	Cronograma de Metas											
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Acción Central																		
AC.		Mejora Continua del Acceso a la Educación																
	T1	Reunión de Coordinación	Evento		48		4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
	T2	Diagnóstico	Documento		3						1						1	
	T3	Atención de Solicitudes de infraestructura	Acción		300		25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	
	T4	Fortalecimiento de Capacidades Docentes	Taller		11					1	1	1	1	1	1	1	1	
AC.		Promoción de la Cultura y las manifestaciones culturales																
	T1	Eventos de Difusión	Evento		48		4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
	T2	Charlas de orientación	Charla		60		5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
	T3	Atención de Solicitudes y pedidos de apobleción	Acción		120		10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	
Asignación Presupuestaria que no Resulta en Producto (APNOP)																		
APNOP		Fortalecimiento de Capacidades para el emprendimiento de Jóvenes de la Región Callao 2013	Joven		3,000	500,000				375	375	375	375	375	375	375	375	
APNOP		Desarrollo y Fortalecimiento de la Participación Ciudadana Organizadora de Jóvenes en la Provincia Constitucional del Callao.	Joven		1,200	800,000				120	120	120	120	120	120	120	120	
APNOP		III Concurso Regional de Marinera Norteña 2013	Participante		4,500	100,000											4,500	



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES 2013

UNIDAD ORGÁNICA GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE - OFICINA DE DEPORTE Y RECREACIÓN

Actividad T Tarea	Meta Anual Unidad Medida	Presupuesto Anual	Cronograma de Metas												
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
<b>Acción Central</b>															
AC. Promoción del Deporte															
T1 Acciones de Supervisión en I.E.	Evento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
T2 Organización de Eventos Deportivos	Charlas	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
T3 Atención de Solicitudes	Acción	200	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
T4 Formulación de proyectos	Documento	10			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
AC. Desarrollo de Prácticas Recreativas															
T1 Eventos de Difusión	Evento	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
T2 Organización de Eventos Recreativos	Charla	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES 2013

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE - OFICINA DE LA JUVENTUD

UNIDAD ORGANICA

Actividad T Tarea	Unidad Medida	Meta Anual Cantidad	Presupuesto Anual	Cronograma de Metas																
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					
<b>Accion Central</b>																				
Fomentar la participación juvenil en los espacios políticos, económicos y sociales																				
AC.																				
T1	Formulación de Proyectos	5			1														1	
T2	Organización de Eventos de Orientación	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
T3	Mesas de Diálogo	20				2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
AC.	Gestionar el Fortalecimiento de Capacidades de la Población Joven de la Región Callao																			
T1	Eventos de Promoción	36		3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
T2	Acciones de Capacitación	24		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2



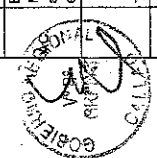
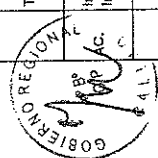


PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES 2013

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE · OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE VILLAS REGIONALES

UNIDAD ORGÁNICA

A	Actividad	Meta Anual	Presupuesto Anual	Cronograma de Metas												
				Unidad Medida	Cantidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Acción Central																
AC.	Gestión para el Desarrollo de Alta Competencia Física y Desarrollo de Capacidades Atléticas en la Población															
T1	Acciones de Selección de Potenciales Atletas	Evento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
T2	Programa de Talleres de Alta Competencia para la Población	Taller	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
T3	Programa de Capacitación a Especialistas	Modulo	11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Implementación y Rehabilitación de la Infraestructura de Villas Regionales																
T1	Diseño de Mejoras	Acción	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
T2	Implementación y Rehabilitación de la Infraestructura	Acción	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Ejecución de Programas Multidisciplinarios que permitan el acceso a personas de menores recursos en la practica del deporte																
T1	Acciones de Difusión	Acción	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
T2	Organización de Programas Deportivos para la Población en general	Modulo	40	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4

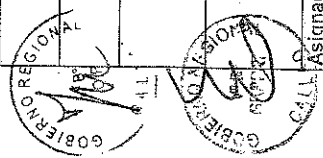


PROGRAMACION DE ACTIVIDADES 2013

GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE

UNIDAD ORGANICA

A	Actividad	Meta Anual		Presupuesto Anual	Cronograma de Meses											
		Unidad Medida	Cantidad		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>Accion Central</b>																
AC	Gestión administrativa para el desarrollo de acciones referidas a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente															
T1	Implementación del Plan de Fiscalización ambiental del Gobierno Regional del Callao	Inspección	14		1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1
T2	Formulación del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización ambiental 2014	Documento	1													
T3	Fomulación de la estrategia regional sobre el cambio climático dentro del marco de las estrategias nacionales	Documento	1													
T4	Aprobación de la estrategia regional sobre el cambio climático dentro del marco de las estrategias nacionales	Ordenanza regional	1							1						
T5	Implementación y seguimiento de las estrategias regionales sobre cambio climático dentro del marco de las estrategias nacionales	Inspección	1													1
T6	Conducción y participación en la Comisión Ambiental Regional del Callao - CAR	Acuerdos	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>Asignación Presupuestaria que no Resulta en Producto (APNOP)</b>																
APNOP.	Aprobación piloto aprovechando los efluentes de la planta de tratamiento de aguas residuales en el AA.HH. El Mirador		Siembrs de árboles	1,000	284,222.00					200	200	200	200	200		

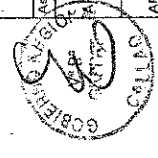
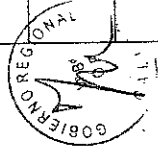


PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES 2013

GERENCIA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL Y DEFENSA CIVIL

UNIDAD ORGÁNICA:

A	Actividad T Tarea	Meta Anual		Presupuesto Anual	Cronograma de Metas												
		Unidad Medida	Cantidad		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Acción Central																	
AC	GESTIONAR LA DEFENSA NACIONAL Y DEFENSA CIVIL EN EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO																
	T1 Formular y ejecutar las políticas regionales en materia de defensa nacional, defensa civil, y seguridad ciudadana.	Documento	4		1												
	T2 Conducir el grupo de trabajo de gestión de riesgos de desastres.	Documento	4		1												
	T3 Formulación y supervisión de actividades en materia de seguridad ciudadana.	Documento	30	4	4	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	T4 Formulación y actualización de planes de gestión en materia de defensa nacional, defensa civil y seguridad ciudadana.	Plan	4	1	1	1	1										
	T5 Promover y participar en la formación cívico - patriótica de la población chaleca.	Acción	30				4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4
AC	DESARROLLAR ACCIONES EN MATERIA DE DEFENSA CIVIL																
	T1 Organizar acciones de prevención de desastres.	Acción	2														
	T2 Evaluar el estado situacional de las Compañías de Bomberos de la Región Callao.	Informe	1														
Asignación Presupuestaria que no Resulta en Producto (APNOP)																	
APNOP.	Guardia Regional 2013.	Intervención de seguridad	1,460,800	6,000,000.00	121,733	121,733	121,733	121,733	121,733	121,733	121,733	121,733	121,733	121,733	121,733	121,733	121,733
APNOP.	Mantenimiento y Operación del PP. Reforzamiento del servicio de seguridad ciudadana en la Región Callao 2013.	Intervención de seguridad	1,560	936,759.00	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130
APNOP.	Seguridad Ciudadana verano 2013 en playas del Distrito de la Punta.	Intervención de seguridad	6,597	119,640.00	2,199	2,199	2,199										
APNOP.	Seguridad Ciudadana verano 2013 en playas del Distrito de Ventanilla.	Intervención de seguridad	17,293	113,150.00	5,764	5,764	5,765										



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES 2013

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

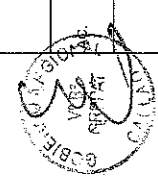
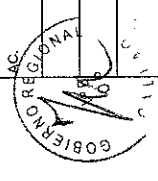
UNIDAD ORGANICA :

A. Actividad	T. Tarea	Unidad Medida	Meta Anual	Presupuesto Anual	Cronograma de Metas																			
					Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre								
Acción Central																								
AC.7 Gestión administrativa.																								
Elaborar y proponer para su aprobación los documentos de gestión internos y externos relacionados a Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Comercio, Turismo, Energía y Minas					52	4	5	7	5	6	3	4	4	4	4	4	3	4	4	3	3	3	3	

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
   
 2013

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES 2013

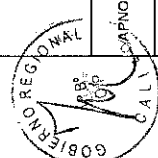
UNIDAD ORGANICA : GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO - OFICINA DE COMERCIO, TURISMO, ENERGIA Y MINAS																			
A. Actividad	T. Tarea	Meta Anual	Presupuesto Anual	Cronograma de Metas															
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
Acción Central																			
AC. Gestión administrativa.																			
	T1	Elaborar el Plan Regional de Desarrollo Económico	Documento	1															
AC. Clasificación, Categorización y Supervisión de Prestadores de Servicios Turísticos																			
	T1	Clasificación y Categorización de Establecimientos de Hospedaje.	Hospedaje	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	T2	Inspección y Supervisión de las Agencias de Viajes	Agencia de Viaje	16	1	1	1	2	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
	T3	Categorización y Calificación de Restaurantes	Restaurante	4															2
	T4	Inscripción de Guías Oficiales de Turismo	Persona	14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
	T5	Clasificación de Prestador de Servicios Turísticos Terrestre	Unidad móvil	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
AC. Fortalecimiento del Comité Ejecutivo Regional de Exportación -CERX-CALLAO																			
	T1	Taller sobre el fortalecimiento de CERX	Taller	2				1											1
	T2	Revisar y Aprobar el ROF del CERX. Callao	Documento	1															1
	T3	Convocar a Reuniones de Coordinación y de trabajo respecto al CERX	Reunión	3					1										1
AC. Participación en la Comisión Intergubernamental-MINCETUR																			
	T1	Participación a las reuniones de coordinación de trabajo en la Comisión Intergubernamental -MINCETUR	Reunión	5				1											1
	T2	Participación a los Eventos de Capacitación programado por el MINCETUR a nivel Regional	Eventos	5											1				1
AC. Fortalecimiento de la Red Regional de Protección al Turista de la Provincia Constitucional del Callao																			
	T1	Reuniones de Coordinación y trabajo de la Red Turística del Callao.	Reunión	6				1											1
	T2	Realización de sesión, actas, compromisos y difusión de los mismos.	Documento	6															1
	T3	Acciones de coordinación con MINCETUR	Acción	12				2											2
AC. Atención de Requerimientos de Usuarios vinculados a las actividades minero-energéticas de la Prov. Const. Del Callao.																			
	T1	Elaborar y evaluar documentos de gestión del sector energético de la PCC.	Documento	5				1											1
	T2	Promoción de Cultura de Ahorro de Energía Eléctrica	Acción	2															1



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES 2013

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO - OFICINA DE COMERCIO, TURISMO, ENERGIA Y MINAS

UNIDAD ORGANICA :	Actividad		Presupuesto Anual	Cronograma de Metas											
	Tarea	Unidad Medida		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	T3	Elaborar y evaluar documentos de gestión del sector minero de la PCC.	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Asignación Presupuestaria que no Resulta en Producto (APNOP)				325,880											
APNOP.		Programa de Promoción y Fortalecimiento de Capacidades del Sector MYPE en la Provincia Constitucional del Callao	250			25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
		MYPE													
		MYPE	200					200							
		Persona Atendida	150					30	30	30	30	30	30		
		Materiales Impresos Distribuidos	60,000			25,000	25,000	10,000							
APNOP.		Programa de Promoción Turística en la Provincia Constitucional del Callao	100		50					50					
		Prestador de Servicio													
		Persona Atendida	200					100						100	
APNOP.		Programa de Cultura Exportadora y Facilitación de Comercio Exterior	200				100						100		
		Persona Atendida													
APNOP.		Elaboración del Plan Regional de MYPE en la Provincia Constitucional del Callao	1											1	
		Documento													
APNOP.		Elaboración del Plan Regional de Competitividad de la Provincia Constitucional del Callao.	1							1					
		Plan													
		MyPE (Línea escolar)	60												
		MyPE (Artesanía)	250				180	250							
		MyPE (Artesanía seleccionada)	30					30							
		MyPE (Artesanía seleccionada)													
APNOP.		Programa de Fiscalización de las Actividades Mineras en la Provincia Constitucional del Callao.	12					2	2	2	2	2	2	2	
		Titular minero													

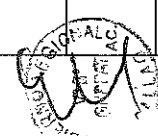


PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES 2013

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO - OFICINA DE AGRICULTURA Y PRODUCCION

UNIDAD ORGANICA :

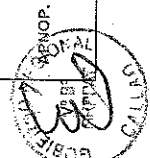
A		Cronograma de Metas																	
		Presupuesto Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					
T		Actividad	Meta Anual	Unidad Medida		Acción Central													
AC.	T1	Gestión Administrativa para el desarrollo referidas a Agricultura, Industria y Pesquería	12	Documento	3							3							
AC.	T1	Atención de procedimientos administrativos relacionados con Agricultura, Industria y Pesquería	144	Expediente	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
	T1	Verificación de datos ante SUNARP: Parida Registral, Zona Registral y Asiento Registral para la inscripción de Asociaciones de MYPES ante el RENAMYPE.	24	Documento															
	T2	Coordinar y realizar la visita insufla con el representante Legal	4	Acción															
	T3	Realizar acciones de coordinación con el Ministerio de la Producción en relación al RENAMYPE	3	Documento															
	T4	Convocar a Reuniones de Coordinación y de trabajo con las Municipalidades Distritales y Asociaciones MYPES, respecto al RENAMYPE	5	Reunión															
	T1	Fortalecimiento del COREMYPE- CALLAO- Consejo Regional de la Micro y Pequeña Empresa del Callao	3	Reunión															
	T2	Realizar Actividades propuestas por el COREMYPE-CALLAO	1	Acción															
	T3	Participar en los eventos invitado y convocado por el Ministerio de la Producción.	2	Acción															



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES 2013

UNIDAD ORGÁNICA : GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO - OFICINA DE AGRICULTURA Y PRODUCCION

A. Actividad	Meta Anual		Presupuesto Anual	Cronograma de Metas												
	T. Tarea	Unidad Medida		Cantidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Asignación Presupuestaria que no Resulta en Producto (APNOP)																
APNOP.	Mercado Regional Itinerante	Productor Agropecuario	40	650,000	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
APNOP.	Promoción y Difusión del Consumo de Pescado Fresco en la Región Callao	Pescador Artesanal	1,230	2,100,000	90	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	90
APNOP.	Curso taller para MYPES de la industria de la penificadora	MYPES	480	52,345	120	120			120							120



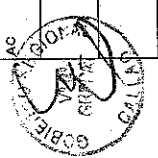
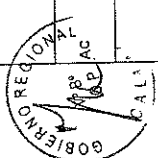


PROGRAMACION DE ACTIVIDADES 2013

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA - OFICINA DE CONSTRUCCION

UNIDAD ORGANICA

A	Actividad T Tarea	Unidad Medida	Cantidad	Presupuesto Anual	Cronograma de Metas											
					Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>Acción Central</b>																
	Gerencia administrativa para el desarrollo de acciones referidas a la Gerencia Regional de Infraestructura															
AC	Formulación de Estudios de Preinversión															
	T1 Estudios preliminares para la elaboración de proyectos de inversión pública.	Estudio de Preinversión	20					2	3			3		3		
	T2 Gestión para el otorgamiento de la viabilidad de los estudios de preinversión.	Informe	17					2	3			3		3		
	Dirección, control, supervisión y ejecución de proyectos de inversión pública de competencia regional															
	T1 Elaboración de Expediente Técnico	Resolución	17					3				3		3	1	
	T2 Contratación de bienes y servicios	Contrato	144					12	12			12		12	12	
	T3 Ejecución del proyecto de inversión pública	Obra	17						2			3		2	2	
	Saneamiento técnico contable de las inversiones ejecutadas por el Gobierno Regional del Callao															
	T1 Liquidación de Obra	Resolución	100					14	9			9		9	9	
	T2 Transferencia de obra	Transferencia	32					2	2			3		3	3	
<b>Asignación Presupuestaria que no Resulta en Producto (APNOP)</b>																
APNOP.	Saneamiento de liquidaciones de la Gerencia Regional de Infraestructura	Informe	100	338,865.00				14	9			9		9	9	



PROGRAMACION DE ACTIVIDADES 2013

UNIDAD ORGANICA

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA - OFICINA DE MAQUINARIA PESADA

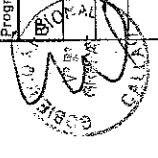
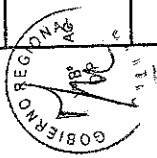
A	Actividad	T	Tarea	Meta Anual	Presupuesto Anual	Cronograma de Metas											
						Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>Accion Central</b>																	
	Gestión administrativa para el desarrollo de acciones referidas a la Gerencia Regional de Infraestructura-Oficina de Maquinaria Pesada																
	T1		Atenciones de requerimientos con unidades de maquinaria pesada	Informe técnico	200												
	T2		Programación de mantenimientos preventivos	Reporte	40	20	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	
	T3		Programación de mantenimientos correctivos	Reporte	30	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	
<b>Asignación Presupuestaria que no Resulta en Producto (APNOF)</b>																	
	Operación con Maquinaria Pesada en apoyo a la Población de la Región Callao - 2013			Matras lineales	130,000	13,000	13,000	13,000	13,000	13,000	13,000	13,000	13,000	13,000	8,500	6,500	



GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES

UNIDAD ORGANICA

A	Actividad	Presupuesto Anual	Cronograma de Meses														
			Unidad Medida	Cantidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
<b>ACCION CENTRAL</b>																	
	Gestión administrativa para el desarrollo de acciones referidas a la Gerencia Regional de Defensa Nacional y Defensa Civil																
AC	Fomentar y Fortalecer el desarrollo de medios de comunicación regional y de una red pública de comunicaciones en la Región																
	T1	Fiscalización y monitoreo de frecuencias no autorizadas	Inspección	180	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
AC	Coordinar con el Gobierno Nacional las autorizaciones de la radio y televisión regional y el gobierno nacional otorga las licencias correspondientes en armonía con las políticas y normatividad nacional y los convenios internacionales																
	T1	Programa de capacitación en materia de comunicaciones	Capacitación	4	1					1							1
	Formular, aprobar, ejecutar, dirigir, controlar y administrar los planes y políticas en materia de telecomunicaciones de la región de conformidad con las políticas nacionales y los planes sectoriales																
	T1	Estudio de líneas de base en el sector telecomunicaciones	Estudio	1													1
AC	Dictar normas complementarias aplicables en el ámbito jurisdiccional en materia de transporte																
	T1	Gestionar los registros administrativos de servicio de transporte en el ámbito regional	Resolución	2						1							1
AC	Emitir y otorgar, la respectiva licencia de conducir de la clase A, en el ámbito de la jurisdicción regional																
	T1	Emitir licencias de conducir (*)	Licencias de Conducir	20.400	1.700	1.700	1.700	1.700	1.700	1.700	1.700	1.700	1.700	1.700	1.700	1.700	1.700
AC	Formular estudios de preinversión de proyectos																
	T1	Estudios de preinversión del sector transportes y comunicaciones	Estudio	15				3						3			3
<b>Programa Presupuestal</b>																	
	Capacitación a usuarios en temas de educación vial		Persona Capacitada	22.600				2.400	2.400	2.400	2.400	2.400	2.400	2.400	2.400	2.400	1.000
	PP.																
	PRO.																
	ACT.																
	FUN.																
	PROG.FUN.																

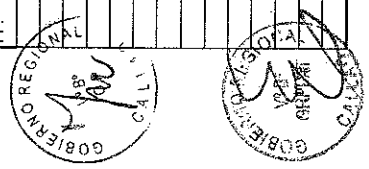


PROGRAMACION DE ACTIVIDADES 2013

GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES

UNIDAD ORGANICA

Actividad T. Tarea	Meta Anual		Presupuesto Anual	Cronograma de Metas											
	Unidad Medida	Cantidad		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
SUB.PROG.FUN.	0069 Servicio de Transporte Terrestre Prevención de desastres.														
FIN.	70112 Emisión de Licencias de Conducir.														
U.M.	302 Licencia Otorgada														
Campañas de sensibilización a la comunidad sobre seguridad vial	Campaña	10	60.000,00		1		1		1		1		1		1
PP.	0061 Reducción del Costo, tiempo e Inseguridad Vial en el Sistema de Transporte Terrestre.														
PRO.	3000143 Usuario de vía con mayor conocimiento de seguridad vial														
ACT.	5007486 Campañas de sensibilización a la comunidad sobre seguridad y Educación Vial.														
FUN.	015 Transporte.														
PROG.FUN.	033 Transporte Terrestre.														
SUB.PROG.FUN.	0069 Servicio de Transporte Terrestre.														
FIN.	10424 Campañas de sensibilización a la comunidad sobre seguridad y educación vial.														
U.M.	014 Campaña														
ACT.	5007489 Capacitación a usuarios de las vías en temas de educación en seguridad vial.														
FUN.	015 Transporte.														
PROG.FUN.	033 Transporte Terrestre.														
SUB.PROG.FUN.	0069 Servicio de Transporte Terrestre.														
FIN.	70117 Capacitación a usuarios de las vías en temas de educación en seguridad vial.														
U.M.	014 Campaña														



PROGRAMACION DE ACTIVIDADES 2013

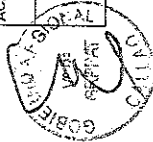
UNIDAD ORGANICA:		ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL															
A	Actividad T Tarea	Meta Anual		Presupuesto Anual	Cronograma de Metas												
		Unidad Medida	Cantidad		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Accion Central																	
AC.	Realizar labores de control gubernamental																
	T1 Acciones de control	Informes	3								1						1
	T2 Actividades de control	Informes	31	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1

AC. NO REGIONAL  
 DIRECTOR GENERAL  
 SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS  
 CALIFORNIA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES 2013

UNIDAD ORGÁNICA: PRESIDENCIA REGIONAL

Actividad	Meta Anual		Presupuesto Anual	Cronograma de Metas														
	Unidad Medida	Cantidad		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
T Acción Central																		
AC. Sistema Administrativo Regional																		
T1 Resoluciones Ejecutivas Regionales.	Resolución	725		150	60	40	30	100	45	60	40	40	60	60	40			



UNIDAD ORGÁNICA

VICE PRESIDENCIA REGIONAL

Actividad T Tarea Acción Central	Unidad Medida	Meta Anual Cantidad	Presupuesto Anual	Cronograma de Metas													
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
Acciones Administrativas y de Coordinación de la Vice Presidencia Regional.																	
T1 Atender acciones delegadas por la Vice Presidencia Regional.	Documento	400		34	34	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	34	34
T2 Coordinaciones ante el Consejo de Coordinación Regional y ante el Consejo Regional.	Documento	6		1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1
T3 Reuniones de Trabajo delegadas por la Presidencia Regional.	Registro	1,200		100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
T4 Representación delegada por la Presidencia Regional en eventos diversos	Registro	400		34	34	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	34	34



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES 2013

GERENCIA GENERAL REGIONAL

UNIDAD ORGÁNICA:

Actividad	T	Tarea	Meta Anual		Presupuesto Anual	Cronograma de Metas												
			Unidad Medida	Cantidad		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Acción Central																		
Acciones de Gestión Administrativa Regional																		
T1		Supervisión de Documentos de Gestión.	Documento	2,180		80	150	200	200	200	200	200	200	200	200	200	250	100
T2		Emisión de Resoluciones de la Gerencia General Regional	Resolución	2,460		110	200	250	210	210	210	200	210	200	250	210	210	200
T3		Control de los Convenios y Contratos.	Documento	94		5	8	10	8	8	8	8	8	8	8	8	10	5





PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES 2013

SECRETARÍA DE CONSEJO REGIONAL

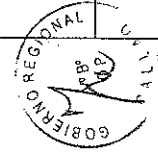
Actividad T Tarea	Meta Anual		Presupuesto Anual	Cronograma de Metas														
	Unidad Medida	Cantidad		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
Accion Central																		
Acciones de Fiscalización y Normatividad del Consejo Regional.																		
T1 Convocar y Organizar las Sesiones de Consejo Regional	Sesión	36		3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
T2 Emitir Acuerdos y Ordenanzas aprobadas por el Consejo Regional	Noma Regional	228		16	16	25	7	18	32	16	16	7	25	7	18	7	32	32
T3 Realización de Sesiones de Comisión	Dictamen	84		6	2	2	3	14	14	7	7	7	7	7	7	7	7	7
Asignación Presupuestaria que no Resulta en Producto (APNOP)																		
Mejoramiento Integral de la Gestión de la Secretaría del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao Año 2013			Documento	2,000	0	0	0	0	0	335	333	333	333	333	332	332	332	332



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES 2013

UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA DE EJECUCIÓN COACTIVA

Actividad	Tarea	Presupuesto Anual	Meta Anual		Cronograma de Metas												
			Unidad Medida	Cantidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
AC. Acciones de Ejecución Coactiva																	
				2,660		110	150	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240
T1	Coaccionar a los obligados a cumplir las obligaciones no tributarias, contenidas en una Multa generada por la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Cusco (DRTY/PEC) del Calleo y la Dirección Regional de Salud del Calleo (DRESA - CALLAO).																
T2	Coaccionar a los obligados al cumplimiento de las obligaciones no tributarias generadas por una obligación exigible al interior de las distintas dependencias del Gobierno Regional, en la vía administrativa.		12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
T3	Medir los escritos de los obligados quienes solicitan nulidades, acumulación de expedientes, dación de pago, sobre embargos, facilidades de pago, sobre suspensión de cobranza, sobre suspensión de embargo, etc.		420		10	10	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
T4	Notificación de Resoluciones a los obligados.		8,240		40	200	800	800	800	800	800	800	800	800	800	800	800
T5	Formular, actualizar y proponer la normatividad interna de su competencia.		2		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
T6	Acciones de gestión funcional orientadas al cumplimiento de las funciones de Ejecutoria Coactiva Regional		498		20	51	40	43	40	40	46	41	43	40	46	44	44
T7	Consultas (SUNAT, SUNARP y RENEC), Inscripción Intocorp y llamadas telefónicas		6,274		382	422	547	547	547	547	547	547	547	547	547	547	547
T8	Implementar las recomendaciones derivadas de los Informes de acciones de control que le correspondan.		2		0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1



VII.

Pliego 464: GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Unidad Ejecutora 001- 1028 REGION CALLAO

PROYECTOS DE INVERSION AÑO 2013

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	SNIP	PROYECTOS	TOTAL
1 22. EDUCACION	047. EDUCACION BASICA	0105. EDUCACION SECUNDARIA	182196	Mejoramiento y ampliación de los servicios de educación primaria y secundaria de la IE 2093 Sta. Rosa del AA.HH. Cerro la Regla Callao	2,017,963.00
2 22. EDUCACION	047. EDUCACION BASICA	0105. EDUCACION SECUNDARIA	116745	Ampliación y equipamiento de la infraestructura de la IE 4015 Augusto Salazar Bondy - Carmen de la Legua - Callao	2,681,310.00
3 22. EDUCACION	047. EDUCACION BASICA	0103. EDUCACION INICIAL	204106	Mejoramiento del servicio de educación inicial de la IEI N° 140 en el AA.HH El Golfo, distrito de Ventanilla, Provincia constitucional del Callao	2,532,820.00
4 22. EDUCACION	047. EDUCACION BASICA	0103. EDUCACION INICIAL	204572	2155193. Mejoramiento del Servicio Educativo de la IEI N° 137 Federico Villarreal-Villas de Oquendo I etapa-Callao-Callao	2,111,085.00
5 22. EDUCACION	047. EDUCACION BASICA	0103. EDUCACION INICIAL	204418	2153331. Mejoramiento del Servicio de Educación Inicial de la IEI N° 099 Corazón de María-Anexo, en el AAHH Hijos de Villa Los Reyes, Distrito Ventanilla	3,777,810.00
6 22. EDUCACION	047. EDUCACION BASICA	0103. EDUCACION INICIAL	203892	2.153333. Mejoramiento del Servicio de Educación Inicial de la IEI N° 144, en el AA.HH. José Claya, Distrito de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao	1,221,159.00
7 22. EDUCACION	048. EDUCACION SUPERIOR	0108. EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	180344	Instalación del Servicio Educativo del Instituto Superior Tecnológico Público del Callao, Distrito de Bellavista-Región Callao	28,965,782.00
8 22. EDUCACION	047. EDUCACION BASICA	0103. EDUCACION INICIAL	156802	Sustitución y equipamiento de la IEI 62 Pasitos de Jesús-Callao-Callao (PP)*	2,684,970.00
9 22. EDUCACION	047. EDUCACION BASICA	0103. EDUCACION INICIAL	204000	Ampliación del Servicio de Educación Inicial de la IEI N° 141, en el AA.HH. Virgen de Guadalupe, Distrito Ventanilla, POC (PP)*	1,219,618.00
Sub - Total					47,212,517.00
10 20. SALUD	044. SALUD INDIVIDUAL	0097. ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	144223	Equipamiento del servicio de oftalmología del Hosp. Nac. Daniel Alcides Carrión	4,232,302.00
11 20. SALUD	044. SALUD INDIVIDUAL	0096. ATENCION MEDICA BASICA	206622	Mejoramiento de la prestación del servicio de Salud en el Centro de Salud Ciudad Pachacutec - Ventanilla - Callao	4,320,156.00
12 20. SALUD	044. SALUD INDIVIDUAL	0096. ATENCION MEDICA BASICA	125834	Reubicación, construcción y equipamiento del Centro de Salud Manuel Bonilla - Callao	900,000.00
13 20. SALUD	043. SALUD COLECTIVA	0070. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	209681	Creación de una central reguladora del sistema regional de ambulancias del Callao	746,611.00
14 20. SALUD	043. SALUD COLECTIVA	0070. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	151449	Mejoramiento del sistema de atención pre hospitalaria de la Región Callao - DIRESA - CALLAO	1,185,894.00
15 20. SALUD	044. SALUD INDIVIDUAL	0097. ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	63845	Implementación de un electrónógrafo para los procedimientos médicos de neurología del Hosp. San José del Callao	106,488.00
16 20. SALUD	044. SALUD INDIVIDUAL	0097. ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	85435	Fortalecimiento de la capacidad resolutoria de los servicios de control y prevención de la tuberculosis en el Hospital San José del Callao.	1,170,677.00
17 20. SALUD	044. SALUD INDIVIDUAL	0097. ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	90481	Implementación del equipamiento médico para los servicios de cardiología, densitometría y urología del Hosp. San José del Callao	1,891,838.00
18 20. SALUD	044. SALUD INDIVIDUAL	0096. ATENCION MEDICA BASICA	212390	Ampliación y mejoramiento de los servicios de salud del Centro Matem. Infantil Pachacutec Peru-Corea, Ventanilla-Callao-Callao	7,706,680.00
19 20. SALUD	043. SALUD COLECTIVA	0095. CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	143140	Construcción y equipamiento del Centro de Salud José Claya-Callao	4,033,788.00
Sub-Total					26,294,434.00

20	15. TRANSPORTE	036. TRANSPORTE URBANO	0074. VIAS URBANAS	200802	Mejoramiento de calles en el AA.HH. Ampliación a - Ventanilla Alta - Distrito de Ventanilla- Callao	661,467.00
21	15. TRANSPORTE	036. TRANSPORTE URBANO	0074. VIAS URBANAS	202864	Pistas y veredas en la Asociación de Vivienda Las Colinas Distrito del Callao- Provincia del Callao- Callao	1,400,000.00
22	15. TRANSPORTE	036. TRANSPORTE URBANO	0074. VIAS URBANAS	207464	Mejoramiento de calles en el AA.HH. Virgen de Guadalupe, Distrito Ventanilla, Provincia del Callao - Region Callao	2,161,564.00
23	15. TRANSPORTE	036. TRANSPORTE URBANO	0074. VIAS URBANAS	128067	Mejoramiento de la Av. Miguel Grau- Sarita Colonia- callao	2,600,000.00
24	15. TRANSPORTE	036. TRANSPORTE URBANO	0074. VIAS URBANAS	48115	Mejoramiento de la Av. Néstor Gambetta - Callao (PP)*	57,405,631.00
25	15. TRANSPORTE	036. TRANSPORTE URBANO	0074. VIAS URBANAS	48520	Construcción de la vía Costa Verde-Costanera-Tramo Callao (PP)*	30,095,842.00
Sub-Total						94,324,504.00
*(PP): PROGRAMA PRESUPUESTAL						
<b>Total:</b>						<b>167,831,455.00</b>

